

COMENTANDO

La huelga de mineros ingleses no se resuelve con la prontitud que algunos suponían y plantea para España un grave problema. Muchas minas de carbón cesaron sus explotaciones ante la concurrencia del carbón inglés y será preciso reanudarlas en malas condiciones. Bajó el precio de los carbones españoles, siendo fácil encontrar briqueta a 70 pesetas y menudos a 40-45 en fábrica o 70 pesetas y menudos a 40-45 en la pequeña; pero esa baja no llegó a los pequeños consumidores, que se proveen por mediación de intermediarios, demostrando una vez más que la carestía no es producida tanto por los productores cuanto por los revendedores de todos los artículos. Ayer publicáramos una nota de los fabricantes de tejidos, en la cual hacían público que sus productos habían bajado hasta el sesenta por ciento. ¿Lo han notado los consumidores? Pues lo mismo sucedió con los carbones. Las antracitas y las hullas bajaron de precio, y en Madrid las estamos pagando como cuando costaban más caras en mina. El cok, producido por la destilación de la hulla, debió ir mucho más barato, ya que la hulla se abarató; pero lo estamos pagando como cuando iba cara. Las autoridades no se han creído en el deber de intervenir y los españoles son víctimas de la codicia de los intermediarios, dando el ejemplo ese intermediario que se llama Ayuntamiento de Madrid, pues vende el cok que produce en la Fábrica del Gas a precio notoriamente abusivo.

LEYENDO CON REFLEXIVO DETERMINAMIENTO cuánto publica la Prensa inglesa se deduce que tardará mucho tiempo en normalizarse la producción. Las reservas acumuladas se van consumiendo, y como Inglaterra no dejará nunca de tener asegurado el consumo de su flota, es un sueño pensar en carbones ingleses. Los carbones americanos, ya dueños del mercado por no haber competencia, han subido de precio, llegando algunas clases a aumentar en cuatro dólares, o sea unas treinta pesetas. En estas condiciones, sería una insensatez no preocuparse muy seriamente de este problema en su doble aspecto de producción y de consumo. En el primer aspecto, ha servido la huelga para demostrar que la política que debe seguir España es fomentar a todo trance la producción, intensificándola cuanto sea posible. Si la huelga se hubiese planteado unos meses más tarde, con más minas españolas cerradas, habría sido un desastre para las industrias españolas, pues estarían sin carbón inglés y sin carbón español. La lección ha sido tan decisiva y elocuente, que no tendrían perdón de Dios los gobernantes si la olvidasen, por deducirse de ella de un modo irrefutable la necesidad de tener una producción carbonera suficiente en todo momento para cubrir las necesidades nacionales sin depender del Extranjero. Sin carbón no pueden funcionar las industrias que lo necesitan como primera materia, y por lo tanto, cuanto más produzcamos será mejor.

El segundo aspecto, que se refiere a los consumidores, es también de una im-

portancia enorme. Harán muy mal los consumidores en no contratar cuanto antes, aprovechando el actual momento. Ya hicieron mal en no contratar hace unas cuantas semanas, cuando se consolidó la baja y antes de iniciarse el alza. La realidad nos ha enseñado que todo eso de tasas es un cuento chino y que el carbón, como lo demás, sigue las leyes de la oferta y de la demanda. Bajó el carbón cuando hubo poca demanda y subirá cuando aumente la demanda. ¿Por qué, pues, no haber aprovechado los momentos en que la oferta era superior a la demanda? Cada peseta de aumento en tonelada representa para las grandes Compañías de ferrocarriles quinientas o seiscientas mil pesetas de aumento de gastos. Por lo tanto, serán suicidas, tanto ellas como los demás grandes consumidores, si cierran los ojos a la realidad y no estudian cuanto sucede en el Extranjero. La actualidad hace prever un porvenir de alza, sostenida por las circunstancias anormales, y si eso es cierto volveremos a los tiempos de carestía, de apremios, de congestión de tráfico y de ruina. Quienes no venden no producen, y cuando se quiera recordar que se acabaron los depósitos de carbón inglés y americano, acaso sea tarde para remediar el lamentable error. Por eso tiene tanta importancia este segundo aspecto del problema carbonero, pudiendo asegurar que está en manos de los consumidores contener el alza, contratando antes de que sea tarde para contratar en buenas condiciones. Ahí queda consignado el aviso. Si por desgracia acierto, no podrán decir los interesados que no fueron avisados a tiempo.

JUAN DE ARAGON

COMO AQUI

NOBLEZA Y MILLONES

Mr. J. W. Lowther, (speaker) de la Cámara de los Comunes inglesa, ha anunciado su propósito de retirarse a la vida privada, después de treinta y ocho años de vida parlamentaria y de diez y seis años de desempeñar el cargo de Presidente. Según la costumbre inglesa, mister Lowther será nombrado lord y recibirá unos cuantos millones para que pueda seguir conservando su rango social. Seguramente le sucederá en la presidencia Mr. Witley, que era una especie de vicepresidente, agregado o adjunto de mister Lowther, muy perito en cuestiones obreras.

Inglaterra ha conocido en diez y seis años un solo Presidente de la Cámara de los Comunes. En ese período ha tenido el Congreso de los Diputados como Presidentes a Moret, Canalejas, Vega de Armijo, Villaverde, Romero-Boledo, Silveira, Besada, Romanones, Dato, Villanueva y Sánchez Guerra.

Allí, el cargo de Presidente de la Cámara está por completo alejado de toda influencia política, y el Parlamento es lo que en realidad debe ser. Por eso tiene en él plena confianza el país, y cuando el (speaker) se retira recibe el homenaje de toda la nación y la recompensa a los servicios prestados al país, dirigiendo los debates parlamentarios con absoluta independencia de todo partidismo político.—C. de E.

EN EL INFANTA ISABEL

Beneficio de la Pino

Joaquina del Pino—nadie vea en esto doble intención—es la figura de más relieve de la compañía de Arturo Serrano. La antigua triple de Apolo, que gozó de tantas admiraciones como artista lírica, es hoy una eminente actriz de carácter a quien el público del Infanta Isabel profesa la más alta simpatía. La Pino celebró su beneficio anoche. La sala se llenó de público. El cuarto de la actriz se llenó de cestas de flores y otros obsequios. El mayor agasajo lo constituyeron las evocaciones tributadas a la ilustre actriz en la comedia de los hermanos Álvarez Quiñero «Doña Clarines»—¡qué magníficamente compuso la Pino la figura de la protagonista!—y en el sainete de Fernández del Villar «La mujer de su casa». Los regalos que recibió Joaquina del Pino no se redujeron a las flores, las sombrillas y los abanicos de rigor. Los ilustres saineteros sevillanos le hicieron el presente de un entremés delicioso que con la beneficiada interpretaron—huelga decir que muy bien—María Gámez y Antonio Suárez. El entremés se titula «La silla». Para la beneficiada es más bien un descansillo, porque se pasa el cuarto de hora escaso que dura la representación sentada en una silla, aguantando mecha como suele decirse, porque Isabela y Román, dos mocitos sevillanos, han pegado la hebra, como suele decirse también, a la puerta de la casa de Amalia, y ésta, a quien da fatiga que prolonguen el palique de pie, acaba por ofrecerles sendas sillas, que los muchachos aceptan para consumar su aproximación, aunque iban de paso. La Gámez y Suárez dicen cosas de verdadera gracia fina, como dictadas por los saladísimos saineteros. La Pino apenas dice nada; pero los gestos con que va subrayando el desarrollo de la delicada escena justifican de sobra la asistencia de la notable actriz. Hubo muchos aplausos para los autores, de quienes dijo Suárez que no se hallaban en el teatro. Joaquina del Pino debió quedar satisfechísima de tantos y tan merecidos agasajos.

F. A. N.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

LA GROSERIA

NOS PARECE MUY BIEN

Nos parece muy plausible la actitud en que se ha colocado el Sr. Millán de Priego. Ya era hora de que la Dirección General de Seguridad se diese cuenta de que podía intervenir en las malas costumbres públicas!

Por muy duros que sean los castigos aplicados a los cafres que a diario molestan a las señoras en las calles, nos parecerán blandos. Cuantos circulan por Madrid presenciando en todo momento el desbordamiento de la grosería, no tan sólo de palabra, sino de acción, con olvido de toda urbanidad y buena crianza. Grupos de mozalbetes, dignos de ser encerrados en la jaula de los micos del Retiro, para que allí los contemplase el vecindario, mozalbetes raquíticos, que seguramente serán declarados inútiles cuando hayan de ser soldados, invaden las

calles, sin dejar circular peatones ni vehículos, y no hay mujer a quien no molesten con sus palabras y con sus acciones, lo mismo a quienes les dan pretexto que a quienes caminan con dignidad y decoro.

El Sr. Millán de Priego hará muy bien enviándolos como quinceneros a una celda de la Cárcel Modelo, haciendo públicos sus nombres. En cuanto sepan esos micos mal educados que cada grosería les costará quinientas pesetas o una quincena de cárcel, pondrán buen cuidado en disciplinar sus palabras y sus acciones. Las calles serán lo que deben ser y se podrá circular por ellas sin las molestias que ahora tiene que sufrir el transeúnte.—C. de E.

LA REFORMA DEL ALUMBRADO

SI YO FUESE CONCEJAL...

Sin perder momento presentaría una proposición al Concejo pidiendo que el alcalde, de acuerdo con la Empresa de tranvías, estudiase la reforma del alumbrado en muchas calles de la villa, porque resulta verdaderamente absurdo ver en algunas calles y plazas trozos en que aparecen amontonados los faroles del alumbrado por gas, los focos eléctricos establecidos por el Ayuntamiento y los colocados por cuenta de la Compañía de tranvías.

Varios son los sitios en que se nota esta anomalía, pudiendo servir de modelo de imitación la plaza de la Independencia. Hay sitios en donde existen dos focos eléctricos de diferente potencia, con una distancia entre sí de menos de un metro, y en cambio hay largos trochos en donde la oscuridad es extrema.

Por ornato y en beneficio del vecindario debe acometerse rápidamente esa reforma.—PIZA.

COMO SE GOBIERNA

EJEMPLOS QUE IMITAR

M. André Paisant, subsecretario de Aprovisionamientos, ha obligado a los dueños de cafés y casas de comidas de París a revisar sus listas de precios para rebajarlos y abaratar la vida. El gremio se ha reunido, y como primera providencia ha decidido rebajar lo siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Huevos y tortillas (0,40), Platos de carne (0,30), Platos de legumbres (0,10), Platos de pescado (0,30), Vino en medias botellas (0,25), and Vino en botellas (0,50).

M. Buisson, presidente del Sindicato de Restaurants, ha dirigido una carta a todos los agremiados, recomendándoles que acortien cuanto puedan la rebaja general, y M. Lavayssé, jefe del «Servicio de Fraudes», ha declarado que no consentirá ningún abuso.

M. André Paisant, interrogado por un periodista, ha dicho que le parece pequeña la rebaja y que está decidido a abaratar aún más el precio de la vida, obligando a los cafés, restaurants, y a cuantos establecimientos sirvan comidas, a señalar en sus listas precios mucho más bajos.

Ese y otros parecidos son ejemplos que deberían ser imitados. Así se gobierna en Francia. ¿Cuándo gobernarán así aquí?—J. de A.

UN CUENTO

EL PORQUÉ

—¡Sí...; es verdad!—exclamó madame Vauvenarges, invadida de una gran emoción. Por una de esas cegueras psicológicas de que son víctimas las mujeres que precisamente se creen más perspicaces, no sospechó nunca que Alfredo Vauvenarges fuese capaz de engañarla; no porque fuese frío ni un moralista severísimo, sino porque al casarse pareció que renunciaba a toda calaverada.

Su conducta era perfectamente regular; no mentía nunca; no se le veía seguir a ninguna mujer ni galantearla; parecía que desde su matrimonio seguía los preceptos bíblicos. Y, sin embargo, no solamente cometía el pecado de adulterio, sino que lo cometía con la amiga de madame Vauvenarges de quien ésta estaba más segura.

—¡Y yo que no sospechaba...! Y era cierto. En la actitud de los dos amantes no había nada que los traicionase. Se hablaban muy pocas veces, se abstienen de toda mirada y todo gesto que pudiera revelar su secreto.

—¡Qué hipócritas! Tenía que tomarse el desquite.

Quando pensaba en todo esto se le presentó su marido vestido de chaqué y dispuesto a salir.

—¿Dónde vas?—le preguntó sonriente.

—A hacer algunas visitas.

Estuvo a punto de someterle a un interrogatorio; pero pensando que de ese modo podía infundirle sospechas, no insistió. Y cuando le vio marchar, se dijo:

—Hay tiempo... Aunque él trate de preparar la coartada.

Sufrió una hora entera de crisis nerviosa. Después se vistió, pidió un coche y fué a ver al comisario de policía. Este le acompañó galantemente. Con los dos iba el cerrajero obligado en estos casos. No es que madame Vauvenarges se propusiera divorciarse. Lo que quería era tener un arma, sobre todo contra la amiga infame.

El hecho se produjo como en el teatro y como a veces se produce en la realidad. En un entresuelo de la calle Vaneau se detuvieron los tres. El comisario llamó y cumplió el orden.

El cerrajero preparó su arsenal.

La puerta se abrió lentamente y apareció M. Vauvenarges, muy tranquilo y sonriente.

—No esperaba tu visita—dijo a su mujer—.

Señor comisario: cumpla usted su deber.

Madame Vauvenarges y el comisario invadieron una estancia muy bonita y confortable. Registraron todo; pero no encontraron nada. El comisario descubrió una estecha puerta de salida que daba a un jardín, que a su vez daba a un callejón...

—Como ven ustedes, estoy solo—dijo Vauvenarges.

—Desde hace dos o tres minutos—repuso su mujer.

—¡Esa es otra cuestión...! Señor comisario, puede usted hacer el atestado.

—Es inútil—exclamó madame Vauvenarges.

El comisario saludó inclinándose y con la sonrisa en los labios y se retiró.

Quando los esposos se encontraron solos, hubo un momento de silencio, que rompió madame Vauvenarges.

—Estaba bien preparado...

—Te aseguro que me hallaba bien ajeno a sospechar tu intromisión en un asunto que, permíteme que te lo diga, no te interesa. No es por esto por lo que he tomado la precaución de la doble puerta.

Los orígenes de la guerra

Por RAYMOND POINCARÉ

el conde Szogyen telegrafiaba de Berlín a Viena: «Aquí se cree generalmente que a la respuesta, según se supone, negativa de Serbia (no se contaba, como se ve, con una aceptación); creíase el ultimátum muy severamente redactado para tener una solución pacífica» seguirá inmediatamente nuestra declaración de guerra, combinada con operaciones bélicas... Se nos aconseja de la manera más apremiante proceder sin pérdida de tiempo y poner al Mundo ante un hecho consumado.» (Libro rojo austriaco de 1919.) Sobre todo ante Inglaterra, procuraban el Emperador y su Gobierno disimular sus verdaderas intenciones. Esperaban entretenerla y engañarla hasta última hora. El 22 de julio el Príncipe Lieknowsky dirigía desde Londres a Berlín un informe en donde exponía que si Edward Grey le había expresado el deseo de que Austria tuviese en cuenta la dignidad nacional de Serbia. «La dignidad nacional de Serbia—escribía Guillermo—eso no existe. La cuestión no importa a Grey; sólo interesa a Su Majestad Francisco José. Gigantesca imprudencia británica.» (Die deutschen Dokumente, número 374.) El 24, nuevo informe de Lieknowsky y nuevas anotaciones de Guillermo. La nota austriaca ha sido comunicada a Inglaterra; M. Ed. Grey ha dicho al embajador de Alemania que ella sobrepassaba a cuanto había visto hasta entonces y que un Estado que aceptase «serenamente exi-

Consejo, M. Salandra, y con el ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano. Este último había declarado que «el espíritu de la Triple Alianza, para una reclamación agresiva de Austria, tan fértil en consecuencias, exigía que antes Austria se pusiera de acuerdo con sus aliados. Italia, como no había sido informada, no podía considerarse como comprometida. Y el ministro había añadido: «El texto de la nota austriaca está redactado en una forma tan agresiva y tan torpe que la opinión pública en Europa y en Italia se produciría contra Austria y sería más fuerte que todo Gobierno.» «Brema», escribe Guillermo. «Italia ha querido ya rebar en Albania, y Austria puso mala cara... Todo esto no es mas que... y ya se verá bien en el curso de los acontecimientos.» (Die deutschen Dokumente, número 168.) A pesar del optimismo imperial, el Gobierno de Berlín, sobresaltado por el lenguaje de Italia, intentó aproximar las Gabinetes de Roma y Viena, y el 26, M. de Bethmann Hollweg telegrafiaba a Tschirschky: «El jefe del Estado Mayor general considera como absolutamente necesario que Italia se mantenga en la Triple Alianza. Una inteligencia, pues, entre Viena y Roma es necesaria.» (Die deutschen Dokumente, número 202.) El propio Emperador, no obstante el deseo que fingía por Italia, se rindió a la opinión de su Gobierno, y el 27, M. de Jagow telegrafiaba al embajador de Alemania en Austria: «S. M. el Emperador considera indispensable que Austria se entienda con Italia acerca del artículo 7 y acerca de la cuestión de las compensaciones. Su Majestad ha ordenado se comuniquen sus instrucciones a V. E., rogándole las transmita al conde Berchtold.» (Die deutschen Dokumente, número 267.) ¿Por qué ese empeño en acercar

Austria a Italia? Evidentemente porque en la hipótesis, cada vez más probable, de una guerra general, Alemania quería estar segura de tener con ella todo el bloque de la Triple Alianza. Por un momento, esa actitud de Italia y la aceptación inesperada de Serbia hacen vacilar al Emperador Guillermo. El 28 de julio escribió a M. De Jagow que la respuesta de Belgrado daba satisfacción a los deseos de la Monarquía danubiana, y que «una capitulación humillante, anunciada urbi et orbi, eliminaba toda causa de guerra.» (Deutsche Politik, 18 julio 1919. Die deutschen Dokumente, número 293.) Sin embargo, añadía: «Los serbios son unos orientales, y por tanto, mentirosos, falsos e hipócritas. Para convertir en actos sus bellas promesas es necesario emplear una dulce violencia. Esto debe hacerse de tal manera que Austria tenga una prenda: Belgrado. Esto es también necesario para dar al ejército, movilizado en vano por tercera vez (hay que fijarse en que el ejército austriaco, según el propio Guillermo, fué movilizado), una apariencia de triunfo a los ojos del Extranjero y la conciencia de haber, al menos, pisado el suelo extranjero.» Así, a la misma hora en que él considera realizados los anhelos de Austria, Guillermo pide todavía que se ejerza una dulce violencia sobre Serbia. Y si él parece vacilar un instante ante las resoluciones inevitables, él mismo va a confiarle el secreto de sus fugitivos escarpales. El 28 de julio, el general alemán De Chialins, agregado a la persona del Zar, cuenta una conversación que tuvo el mismo día con el Príncipe Troubetzky, del séquito del Emperador Nicolás. El Príncipe hizo notar que después de la respuesta tan humillante de Serbia, Austria asumirla una gran responsabilidad si provocaba un conflicto europeo. Gui-

llermo, traicionando el fondo de su conciencia, hace es simple observación: «Es la preocupación que me embarga después de la lectura de la respuesta serbia.» Así, la única preocupación que tiene es que Austria no aparezca responsable; pero cuando Chialins informa que el Príncipe Troubetzky ha dicho: «Nosotros creemos que el Emperador de Alemania dará a Austria el consejo útil de no tender el arco, de reconocer la buena voluntad de Serbia y de dejar a las Potencias del Tribunal de arbitraje en La Haya que decidan acerca de los puntos en litigio», en seguida Guillermo se apresura a escribir: «Absurdo. Son frases para deseargar sobre mí la responsabilidad. Yo no la quiero.» (Die deutschen Dokumente, número 337.) En efecto, él está tan resuelto a echar esa responsabilidad sobre Rusia, que el 28 su canciller, M. de Bethmann Hollweg, telegrafía a Tschirschky: «La respuesta del Gobierno serbio al ultimátum permite reconocer que Serbia se ha adelantado con tanta largueza a las peticiones austriacas, que si el Gobierno imperial mantiene una actitud absolutamente intransigente puede preverse que se enajenará sucesivamente toda la opinión pública europea... Puede exponerse a las proposiciones de mediación y de conferencia de las otras Potencias, y si persiste en su reserva actual respecto a esas proposiciones, sobre él caerá el fin, incluso para el pueblo alemán, el entredicho de haber provocado una guerra mundial. En esas condiciones no se puede desentender una guerra victoriosa en tres frentes distintos. Es necesario, pues, de toda

(Continuará.)

Ella le escuchaba absorta y escandalizada.  
 —Un asunto que no me interesa... ¡gritó al fin—. Y me engañas periódicamente... ¡infamemente con una amiga mía.  
 —No te exaltes. ¿De qué deduces que te engañó?  
 —¿Que no me engañaras? ¿Que no me engañaras—dijo madame Vauvenarges en crescendo.  
 —No. Te lo aseguro. No te he advertido de lo que hacías porque me parecía impertinente e indiscreto; pero no te he dicho nunca nada que no sea la verdad.  
 —Eres el peor de los hipócritas!

—No has pensado nunca en nuestras respectivas situaciones. Piensa que a de hacer diez años me has concedido absoluta libertad, es verdad que de una manera bastante modesta...; pero al fin libre.  
 —¿Diez años?—murmuró ella algo inquieta.  
 —Algunos meses después... Era la época en que Marcelo Hardy frecuentaba asiduamente nuestra casa.  
 Madame Vauvenarges se vió asaltada de un ligero temblor...  
 —Después has confirmado esa libertad... Sin duda no te has olvidado de Santiago Dur-

cel, de Federico Moure, ni de Ernesto Jarmet...; ni del último... Pedro Fons.  
 Ella no se atrevió a levantar la cabeza. Veía descubierta toda esta vida que creía secreta. El hombre prudente que habla vivido a su lado adivinaba sus actos como si hubiese sido un ser sobrenatural.  
 —Tú lo has querido, hija mía... Me he callado siempre para evitar el divorcio, pues a pesar de todo te amaba... Si te he engañado sin el menor arrepentimiento ha sido porque estaba seguro de que tú no me querías... y deseaba que me quisieras.  
 J. H. ROSNY AINE

También han desaparecido varios albañiles que efectuaban una reparación en el edificio.  
 Los cadáveres encontrados han sido llevados al Hospital, donde se presentaron las familias de cuantos temen que sean sus deudos víctimas del siniestro, dando lugar a escenas desconsoladoras.  
 Se han extraído algunos cadáveres más, y están gravemente heridos varios albañiles y obreros de la armería.  
 En total, son diez los muertos y muchos los heridos.  
 El dueño de la armería se halla en Sevilla; a donde se le ha teleografiado la triste noticia.  
 La Federación de Sociedades obreras ha convocado a una reunión para mañana, en la que seguramente se acordará suspender todos los actos del 1.º de mayo en señal de duelo por la catástrofe ocurrida.

ASAMBLEA.—Palencia.—Se inauguró la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria.  
 HUNDIDO.—Vigo.—El vapor *Bacabá*, cargado de mineral, se hundió a causa de una vía de agua; los tripulantes fueron salvados.  
 HERIDOS.—Linares.—Dos guardas rurales de Baeza hirieron a Fernando Expósito y Nicolás Martínez, por estar cogiendo habas.  
 ATERRIZA.—Castellón.—En la plaza aterrizado aterrizó un avión de la línea Toulouse-Casablanca.  
 CAMPEONATO.—Sevilla.—En el campeonato del tiro de pichón resultó vencedor el conde de los Villares.  
 CONFLICTO.—Ferrol.—Han sido amonestrados todos los barcos de pesca por negarse los tripulantes a tomar carbón de Compañía boicoteada.  
 INCENDIO.—Orense.—Un incendio ha destruido la casa del alcalde de Villar de Oca; se atribuye a venganzas políticas.  
 TRABAJOS.—Bilbao.—Ha llegado el capitán de corbeta D. José Releán, que reanuda la costa confeccionando un trabajo para el Congreso de pesca.  
 INSPECCION.—Valencia.—Se encuentra aquí el subinspector general de Sanidad para hacer unas informaciones sobre las plantaciones fuera de coco.  
 MALESTAR.—Palencia.—Reina malestar porque los harineros catalanes no cumplen el compromiso de comprar trigo a 52 pesetas.  
 MOTIN.—Tortosa.—En Roquetas se amotinó el vecindario contra los empleados de la Compañía de electricidad por el enorme aumento de las tarifas.  
 SUBASTA.—Cartagena.—El trigo argentino que se podría haber vendido a poco más de 20 pesetas los 100 kilos.

# Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

## EN INGLATERRA

### La huelga de mineros

**Proposiciones del Gobierno**  
 Londres.—La situación, en lo que se refiere a la crisis minera, no parece más favorable. Algunos jefes mineros han llegado a declarar que es posible la ruptura de las negociaciones entabladas el viernes último.  
 El ofrecimiento definitivo hecho a los mineros por sir Robert Horne, después que éste celebró una entrevista con los patronos, estipula que durante tres meses los salarios no serán reducidos en más de tres chelines diarios, y que para alanzar este resultado el Gobierno accede a subvencionar las minas hasta llegar a los 7.500.000 libras.  
 Los obreros, que habían propuesto espontáneamente la disminución de las tarifas actuales en diez chelines diarios, han sugerido que el máximo de reducción sea de diez chelines seis peniques. Han pedido también que el período de tres meses se amplíe hasta el 31 de agosto próximo, fecha en la cual se reanudarán los negocios.  
 Después de haber conferenciado con el primer ministro, sir Robert Horne ha recibido de nuevo a ambas partes; primero a los patronos, y a los obreros después.  
 Se dice que Robert Horne ha sido autorizado para elevar el total de los subsidios temporales ofrecidos por el Gobierno, de libras 7.500.000 a 10 millones; pero con la condición de que este subsidio suponga la firma de un arreglo permanente entre patronos y obreros.  
 El Comité ejecutivo ha dado cuenta a la Asamblea nacional de delegados mineros de las negociaciones que se han celebrado hasta ahora. Este Comité deberá pronunciarse de manera definitiva sobre la aceptación de las nuevas proposiciones gubernamentales o de la ruptura de las negociaciones.  
 Se acaba el carbón  
 Londres.—Se anuncia oficialmente que el stock de carbón se agota rápidamente.  
 Un funcionario del Board of Trade ha declarado a un redactor del *Evening Standard* que la decisión de la Federación de Ferrovias de impedir el transporte de carbón para la industria no tiene razón de ser, puesto que ya no existe carbón disponible en las fábricas.  
 Los que trabajan aún lo hacen con su propio stock, y citó casos de industriales que han cedido una parte de su carbón para el consumo público.  
 Si de aquí al sábado no se ha decidido la reanudación del trabajo, serán necesarias nuevas reducciones en el servicio de trenes, tranvías y alumbrado eléctrico, público y privado.  
 Según los periódicos, entre las medidas proyectadas se preconiza una prolongación de la hora de verano.  
 En todos los países del Reino Unido se adelantará una hora.

### No habrá huelga ferroviaria

Londres.—El peligro de huelga general en la red de Great-Northern ha quedado descartado, pues las Compañías han accedido a los empleados despididos por cumplir las órdenes de la Federación referentes al transporte de carbón.

### Un pleito principesco

Cuando lo convengo quiero ser español : :  
 París.—Se ha visto ante los Tribunales de Blois el proceso sobre la atribución del castillo de Chambord. Se recordará que el príncipe Elias de Parma, yerno del archiduque Federico, se hizo reclutar por una decisión del Gran mariscal de la corte de Viena, fechada en 15 de abril de 1910, el castillo de Chambord, con exclusión de sus hermanas y hermanas. Sus hermanas, los príncipes Sixto y Javier, protestaron contra esta decisión, basándose en que el Cédigo francés civil dispone en su artículo 32 que los inmuebles, aunque pertenezcan a súbditos extranjeros, deben regirse por la ley francesa.  
 Por otra parte, el príncipe Elias de Parma había pedido en 1920 que se levantara el secuestro sobre sus bienes a causa de haber servido en el Estado Mayor de un ejército enemigo.  
 En interminables audiencias, los abogados del príncipe Elias de Parma aportaron piezas al proceso demostrando que su ilustre cliente descendía del duque de Anjou, mártir Felipe V de España, y era súbdito español y no austriaco. Además, todos los miembros de la familia Borbón Parma tienen tratamiento de infante de España. El anciano Francisco José escribía al duque Roberto de Parma: «A mi señor primo el infante de España».  
 Todas estas pruebas no han convencido al presidente Raymond. Reservando a las cancellerías el derecho de dar su opinión definitivamente sobre la cuestión de la nacionalidad del príncipe Elias, el magistrado se acogió al hecho de que durante la guerra el prin-

## LA LUCHA EN IRLANDA

En la Cámara de los Comunes : : : : :  
 Londres.—Al discutirse en la Cámara los créditos suplementarios pedidos por el Gobierno para Irlanda, varios oradores censuraron la actitud adoptada por las tropas de la Corona en aquella isla.  
 Un diputado recordó que en un discurso pronunciado por monseñor Clude, capellán de las tropas australianas, el prelado dijo que las atrocidades cometidas en Irlanda por las tropas de la Corona habían rebasado en algunos casos las cometidas en Bélgica por las tropas alemanas.  
 El Sr. Lloyd George contesta diciendo: «El Gobierno ha tomado todas las necesarias medidas para explicar y justificar la actitud de esas tropas.  
 Una cosa hay que Inglaterra no puede admitir, y es la independencia absoluta de Irlanda. El Gobierno no quiere capitular y no capitulará.  
 Hemos ofrecido a Irlanda, con la ley del «Home Rule», la más amplia autonomía que se le podía ofrecer.  
 Ahora bien; si hubiera en Irlanda alguien que pueda hacer mejores proposiciones, y si ese alguien fuere representante de la verdadera opinión irlandesa, por ejemplo, algún miembro del Parlamento irlandés no sospechoso de asesinato, el Gobierno estaría dispuesto a oírle y a discutir con él; pero nuestra misión es gobernar en Irlanda y de velar por la seguridad de la Gran Bretaña.  
 No podemos tolerar los asesinatos de que son víctimas las fuerzas que representan a la Corona en Irlanda.»  
 Las últimas palabras del Sr. Lloyd George han sido muy comentadas después de la sesión, en los pasillos. Se cree que esas palabras, pronunciadas después de consultar con lord Balfour, ayudan al viaje realizado a Irlanda estos días por Derby.

## EN CUATRO LINEAS

Londres.—El «Times» tiene noticias de haber ocurrido graves desórdenes en la región de Bombay.  
 Turín.—Han decidido reanudar el trabajo 9.600 obreros, pertenecientes a una gran fábrica de esta ciudad.  
 Riga.—El Gobierno de los Soviets ha enviado una misión a Berlín para concertar con Alemania un Convenio comercial.  
 Londres.—El Banco de Inglaterra ha acordado reducir el tipo del descuento del 7 al 6 y medio por 100.  
 Roma.—Los ferroviarios huelguistas han reanudado el trabajo en la totalidad de las líneas.  
 París.—Los «Amigos de Francia» han dado un almuerzo en honor de varias relevantes personalidades, figurando entre los invitados el embajador de España, Sr. Quiñones de León.  
 Roma.—El periódico «Il Corriere d'Italia», ocupándose del plebiscito del Tirolo, dice que el Gobierno italiano renová su negativa a tomar conocimiento del mismo.  
 Berlín.—Las fábricas de electricidad Bergham han distribuido un dividendo de 13 por 100 entre sus accionistas, y el capital social ha sido elevado de 20 a 100 millones de marcos.  
 París.—El Tribunal de casación ha rechazado la apelación presentada por los tres españoles Pignol, Jourdan y Cortés, condenados a muerte por haber asesinado en Argel al Sr. Delmatt.  
 Breslau.—Una partida de malhechores asaltó el tren correo entre Katowitz y esta ciudad, y se apoderó de 700.000 marcos del vagón del servicio de Correos.  
 Nairobi.—Han ocurrido varios sangrientos encuentros entre diversas fracciones de la tribu de los somalis, registrándose gran número de muertos y heridos.  
 Tolón.—Los navíos americanos «Childs» y «Pittsburg» han salido de este puerto y continúan su cruceo.  
 París.—Ha sido trasladado a los Inválidos y expuesto en el patio principal al vagón se-  
 lón utilizado por el mariscal Foch durante la

## PROVINCIAS

guerra, en el que quedó firmado el 11 de noviembre de 1918 el armisticio.  
 Montevideo.—A consecuencia de los elevados precios del papel, la mayoría de los periódicos han acordado fijar el precio de venta de sus ejemplares en tres centavos.  
 Río Janeiro.—El Sr. D. Gumersindo Portugal Moretti ha sido nombrado representante del Brasil en el Congreso de Pesca que se celebrará en España.  
 Río Janeiro.—El Gobierno ha enviado instrucciones a todos los cónsules en el Extranjero para que en lo sucesivo, al visar los pasaportes, exijan certificado de buena conducta a las señoras emigrantes que no vengán acompañadas.  
 Homenaje a Ortega y Gasset : : : : :  
 Sevilla.—Organizado por el Ateneo, se ha celebrado anoche un banquete en honor de D. José Ortega y Gasset.  
 Al acto asistieron personalidades numerosas.  
 Al final, el presidente del Ateneo ofreció el banquete como homenaje de la intelectualidad al Sr. Ortega y Gasset, que supo recoger en la conferencia de anoche el alma de Sevilla.  
 El agasajo agradeció el homenaje y dijo que se sentía impresionado ante las bellezas de los jardines sevillanos, y que después de algunos años en que, por falta de salud, había suspendido su comunicación con el público, ofrecía a Sevilla su primera conferencia, dedicada a la figura legendaria de D. Juan.  
 El Sr. Ortega y Gasset fué aclamado al terminar su brillante discurso.  
 El concurso hipico de Córdoba : : : : :  
 Córdoba.—Se reunió la Sociedad Hipica cordobesa, adoptando los siguientes acuerdos:  
 Celebrar concurso hipico los días 3, 4 y 5 de junio en el nuevo campo de la Sociedad y nombrar la nueva Junta directiva, que la forman los siguientes señores: presidente, D. Francisco Fernández de Mesa; vicepresidente, D. Juan Ramírez Casinella y don Antonio de Hoces y Losada; secretarios, don Luis Lavado y D. Francisco Sánchez del Pozo; vocales: D. Enrique Lisbona, D. Leopoldo García Bolaix, D. Juan B. Toll, don Antonio Gutiérrez y D. Alberto Lagarde.

## CONTRA EL CALZADO CARO

Alfaro.—Se ha reorganizado con gran entusiasmo la Liga de la alpargata, como en el año anterior, en señal de protesta por la subida que ha experimentado el calzado.  
 Se proyectan actos de propaganda y se trabaja para lograr la adhesión de Sociedades y Centros.  
 El concurso hipico de Córdoba : : : : :  
 Córdoba.—Se reunió la Sociedad Hipica cordobesa, adoptando los siguientes acuerdos:  
 Celebrar concurso hipico los días 3, 4 y 5 de junio en el nuevo campo de la Sociedad y nombrar la nueva Junta directiva, que la forman los siguientes señores: presidente, D. Francisco Fernández de Mesa; vicepresidente, D. Juan Ramírez Casinella y don Antonio de Hoces y Losada; secretarios, don Luis Lavado y D. Francisco Sánchez del Pozo; vocales: D. Enrique Lisbona, D. Leopoldo García Bolaix, D. Juan B. Toll, don Antonio Gutiérrez y D. Alberto Lagarde.

## LA LIGA DE LA ALPARGATA

Alfaro.—Se ha reorganizado con gran entusiasmo la Liga de la alpargata, como en el año anterior, en señal de protesta por la subida que ha experimentado el calzado.  
 Se proyectan actos de propaganda y se trabaja para lograr la adhesión de Sociedades y Centros.

## TOROS EN JEREZ

Jerez.—Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose seis toros de la ganadería de D. José Domecq, por Varelo y Granero.  
 El ganado, todo negro y con mucho poder, mató siete caballos.  
 Varelo toró a su primero superiormente por verónicas, para terminar con una revolera; se lució en quites, y con la muleta comenzó a trabajar con el pase de la muerte, para seguir con tres naturales soberbios y terminar con un molinete.  
 Pincha tres veces, y se mete, para dejar una estocada contraria. Descabelló a la primera. Palmas.  
 Al quinto le toró breve y valiente, para un esteconazo superior.  
 Al quinto le colocó medio par de dentro afuera, y después de brindar el toro a Maera, vuelve con el pase de la muerte; sigue con unos naturales; se mete entre los pitones (oro de pitos), y deja un pinchazo hondo en todo lo alto. Ovación, vuelta, las dos orejas y el rabo.  
 Granero recoge al segundo, mal banderilleado, y lo muletea de rodillas, cerquita y tranquilo, para pinchar alto. Otro pinchazo, una estocada corta y el descabello. Ovación.  
 Al cuarto le lanceó adomástico, le colocó un soberbio par de poder a poder, y encontrando el toro noblote, lo muleteó con rodillazos, propinándole dos pinchazos y una gran estocada, que hace rodar al animal sin puntilla. Ovación y petición de oreja.  
 Al quinto, y a instancias de Varelo, le colocó un par cuarteado.  
 Al sexto le veroniceó superiormente y le colocó dos pares estupendos.  
 Inició la faena con un pase soberbio, ambas rodillas en tierra, y sigue con tres naturales, que son caracoles, otros ayudados, con roce de pitones, para terminar con un esteconazo en todo lo alto. El toro rueda sin puntilla. Ovación, oreja, rabo y sonrisa en hombros.

## EXPLOSION DE UN POLVORIN MUERTOS Y HERIDOS

Pamplona.—En el barrio de Rochasa ha hecho explosión el polvorin de la armería y fábrica de cartuchos de Juan Martínez de Geli.  
 La explosión se produjo en el taller de carga de cartuchos, donde trabajaban varios muchachos.  
 En los primeros momentos se produjo un pánico formidable porque se temían nuevas explosiones; pero el gentío que rápidamente acudió al lugar del siniestro se ocupó en sacar del edificio todas las materias inflamables que se pudo extraer.  
 Esto impidió que en los primeros momentos se supiera el número de personas que se hallaba dentro del edificio siniestrado.  
 Después de la explosión se produjo un incendio, que se propagó a un edificio inmediato.  
 En el barrio se rompieron los cristales de las casas, y algunas de ellas sufrieron desperfectos por la formidable detonación.  
 Detalles del suceso.—  
 Los cadáveres : : : : :  
 Pamplona.—Al lugar de la explosión ha acudido inmenso gentío y todas las autoridades, que daban disposiciones para atajar el incendio.  
 Las llamas, que han destruido el edificio de la armería, se propagaron a la finca inmediata, que es el antiguo frontón Lapaya; donde están instalados los almacenes de Múgica, Arellano y Compañía.  
 A cuarenta metros del sitio de la explosión han sido encontradas tres cadáveres, que son de una niña de siete años, hijo del dueño de la armería, de doña Vicenta Martínez Geli, hermana del dueño, y de una joven sirvienta.  
 Entre los escombros se han encontrado los cuerpos carbonizados de dos obreros de aquel taller, y aún quedan más entre las ruinas.

## EN BARCELONA

### Otro obrero asesinado

Barcelona.—A las diez y media de la noche, en la calle del Carmen, ha sido agredido por unos desconocidos Enrique Fugot, de cincuenta y dos años, domiciliado en el número 31 de dicha calle.  
 Los agresores, desde la esquina de una callejuela próxima, le dispararon seis tiros, hiriéndole tan gravemente en la cabeza que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital de la Santa Cruz, a donde había sido trasladado.  
 Los criminales huyeron.  
 La víctima era jefe de los cocineros del Lyon d'Or y pertenecía al Sindicato libre.  
 Todos los camareros y cocineros que trabajan en el Lyon d'Or habían sido repetidamente amenazados de muerte por pertenecer al Sindicato libre y ser los primeros que se afiliaron a esta entidad, a raíz de la última huelga de camareros.  
 Sospechosos  
 A las once de la noche, cuando un oficial del Cuerpo de Seguridad recorría su demarcación del distrito segundo, al llegar a la calle Baja de San Pedro vió un grupo de tres individuos que le inspiró sospechas, los cuales huyeron al acercarse.  
 El oficial les dió el alto y acudió una pareja de guardias de Seguridad, que hizo varios disparos contra los fugitivos y logró darles alcance.  
 Se hallaron en su poder varias hojas clandestinas de propaganda sindicalista.

## DESDE CORDOBA

### La exportación de aceites

Para el Sr. Clero  
 Ayer calificábase de ineficaz la real orden última sobre la exportación de aceites, y hoy tenemos forzosamente que volver sobre ella, afirmando que no ha resultado nada, que sobra muchísimo aceite, y que no existe venta alguna. Quienes de ello deseen conveners bastará con que se den una vuelta por pueblos productores.  
 ¿Cómo va nadie a comprar aceites para exportarlos, ni cómo vamos a hacerlo los productores y fabricantes, si no tenemos una peseta y se nos exige «una treinta» para el depósito, con más los derechos de Aduanas, etcétera? ¿Les parece esto bien a quienes hablan y escriben de estas cuestiones, sin tener noción de lo que son y el cómo se desahucian?  
 Aún hay más, pues dice la real orden y citada «que para tener nosotros derecho a exportar, necesitamos que la declaración jurada se haya hecho pública en los «Boletines Oficiales de cada provincia».  
 ¿Se nos podría decir dónde y por quién se ha pedido que estas publicaciones se eleven a efecto? No; esta pregunta no tiene contestación; y no la tiene, porque no consta de una manera que no merece dadas de ninguna clase que los señores gobernadores han pedido al señor ministro que les releva de este requisito, porque de él no han sido apercibidos. ¿Puede darse nada más peregrino? ¿Es que no han respondido la declaración a la existencia calculada y por ello el señor ministro dicta esas disposiciones que nos hacen imposible la exportación? Si así es, no comprendemos por qué hemos de pagar los más la rebeldía y pasividad de los menos.  
 Ese ministerio debe dictar una nueva disposición dando diez días de próroga como máximo para los que no hayan dado la declaración jurada, y cumplida esa fecha, se debe proceder a la incautación de lo no declarado, pagándolo a diez pesetas arroba, repartiéndolo entre la clase media más necesitada y las familias de los empleados de menos sueldo y categoría.  
 Cuando leamos, u oímos hablar, de los grandes negocios que se han hecho con los aceites de oliva (desconociendo seguramente quienes esto dicen que en los cuatro o cinco años de guerra, sólo dos años ha destruido mayor precio esta producción, cuando los demás productos españoles, industrias, comercio, etc., desde el 1915 empezaron sus grandes utilidades, decimos: ¿Será posible que quienes así hablan y escriben, estén tan distantes de la realidad, o tan ciegos y sordos para no ver ni oír?  
 En España, y esto sí que no puede haber ocurrido en ninguna otra nación, hemos exagerado la nota hasta el extremo de que, habiéndose duplicado y hasta triplicado los jornales de nuestros auxiliares, sin importarnos averiguar el coste de la producción y ello preocupándonos de que había que abaratar las subsistencias, establecimos una tasa para el aceite al precio de quince pesetas arroba; ya que se impuso a la arroba de aceite a exportar (sobre los derechos de Aduanas) arroba y media en depósito, al precio de quince pesetas, ¿para qué hemos de hacer más comentarios, ni decir en las condiciones que llegaron nuestros aceites al Extranjero? Hoy, como si no escribiésemos en un lenguaje normalizado, pretendemos, sin importarnos averiguar las mismas cosas y exageramos más, si cabe, los depósitos y derechos.  
 ¿Que de quién será la culpa de que España pierda sus mercados? Indiscutiblemente de la política seguida por el ex ministro de Fomento y de cuantos se empeñan en sostener el pedestal de un señor equivocado y otros cuantos señores que, sin perjuicio de los respetos que todos nos merecen y de lo que han juzgado y careado ese sistema, hoy que convenir que lo desconocen en absoluto.  
 Por hoy nada más, que pedir reflexión para evitar muchos males.  
 ANTONIO GOMEZ GODINO,  
 Olivarero y diputado provincial agrario.

## CONTRA EL CALZADO CARO

### LA LIGA DE LA ALPARGATA

Alfaro.—Se ha reorganizado con gran entusiasmo la Liga de la alpargata, como en el año anterior, en señal de protesta por la subida que ha experimentado el calzado.  
 Se proyectan actos de propaganda y se trabaja para lograr la adhesión de Sociedades y Centros.

## TOROS EN JEREZ

Jerez.—Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose seis toros de la ganadería de D. José Domecq, por Varelo y Granero.  
 El ganado, todo negro y con mucho poder, mató siete caballos.  
 Varelo toró a su primero superiormente por verónicas, para terminar con una revolera; se lució en quites, y con la muleta comenzó a trabajar con el pase de la muerte, para seguir con tres naturales soberbios y terminar con un molinete.  
 Pincha tres veces, y se mete, para dejar una estocada contraria. Descabelló a la primera. Palmas.  
 Al quinto le toró breve y valiente, para un esteconazo superior.  
 Al quinto le colocó medio par de dentro afuera, y después de brindar el toro a Maera, vuelve con el pase de la muerte; sigue con unos naturales; se mete entre los pitones (oro de pitos), y deja un pinchazo hondo en todo lo alto. Ovación, vuelta, las dos orejas y el rabo.  
 Granero recoge al segundo, mal banderilleado, y lo muletea de rodillas, cerquita y tranquilo, para pinchar alto. Otro pinchazo, una estocada corta y el descabello. Ovación.  
 Al cuarto le lanceó adomástico, le colocó un soberbio par de poder a poder, y encontrando el toro noblote, lo muleteó con rodillazos, propinándole dos pinchazos y una gran estocada, que hace rodar al animal sin puntilla. Ovación y petición de oreja.  
 Al quinto, y a instancias de Varelo, le colocó un par cuarteado.  
 Al sexto le veroniceó superiormente y le colocó dos pares estupendos.  
 Inició la faena con un pase soberbio, ambas rodillas en tierra, y sigue con tres naturales, que son caracoles, otros ayudados, con roce de pitones, para terminar con un esteconazo en todo lo alto. El toro rueda sin puntilla. Ovación, oreja, rabo y sonrisa en hombros.

## EXPLOSION DE UN POLVORIN MUERTOS Y HERIDOS

Pamplona.—En el barrio de Rochasa ha hecho explosión el polvorin de la armería y fábrica de cartuchos de Juan Martínez de Geli.  
 La explosión se produjo en el taller de carga de cartuchos, donde trabajaban varios muchachos.  
 En los primeros momentos se produjo un pánico formidable porque se temían nuevas explosiones; pero el gentío que rápidamente acudió al lugar del siniestro se ocupó en sacar del edificio todas las materias inflamables que se pudo extraer.  
 Esto impidió que en los primeros momentos se supiera el número de personas que se hallaba dentro del edificio siniestrado.  
 Después de la explosión se produjo un incendio, que se propagó a un edificio inmediato.  
 En el barrio se rompieron los cristales de las casas, y algunas de ellas sufrieron desperfectos por la formidable detonación.  
 Detalles del suceso.—  
 Los cadáveres : : : : :  
 Pamplona.—Al lugar de la explosión ha acudido inmenso gentío y todas las autoridades, que daban disposiciones para atajar el incendio.  
 Las llamas, que han destruido el edificio de la armería, se propagaron a la finca inmediata, que es el antiguo frontón Lapaya; donde están instalados los almacenes de Múgica, Arellano y Compañía.  
 A cuarenta metros del sitio de la explosión han sido encontradas tres cadáveres, que son de una niña de siete años, hijo del dueño de la armería, de doña Vicenta Martínez Geli, hermana del dueño, y de una joven sirvienta.  
 Entre los escombros se han encontrado los cuerpos carbonizados de dos obreros de aquel taller, y aún quedan más entre las ruinas.

## LA CONFERENCIA EN EL SITIO EL CONDE DE ROMANONES

Bilbao.—Se ha recibido ya contestación del conde de Romanones respecto a su estancia en Bilbao. El conde se propone llegar el sábado por la mañana en el expreso; a las siete de la tarde dará una conferencia en El Sitio; el lunes presidirá la procesión cívica, y por la tarde saldrá para Madrid.  
 Acompañarán al conde de Romanones uno de sus hijos y dos ex ministros liberales, los que se alojarán en el palacio del Sr. Echegarria.

## EN CUATRO LINEAS

RATERO.—Sevilla.—La Guardia Civil de Mairena dió el alto a tres rateros; como huían, disparó sobre ellos, resultando uno muerto.  
 RATERO.—Sevilla.—La Guardia Civil de Mairena dió el alto a tres rateros; como huían, disparó sobre ellos, resultando uno muerto.

# INFORMACIONES DE MADRID

## PASEOS POR LA CORTE

### Imitemos el ejemplo

—¿Qué lee usted ahí, que tanto parece regocijarse?  
—Calle usted, por Dios. ¿Regocijarme? De ninguna manera. Es que por todo comentario me ha ocurrido una sonrieta, y pensar que si aquí imitáramos este ejemplo...

—Pero sepamos de qué se trata.  
—Vea usted. Es un despacho de Buenos Aires, recibido por una agencia de información y publicado por este periódico. Ojalá usted: «La Municipalidad bonaerense ha inaugurado una Exposición de artículos alimenticios y bebidas falsificados... ¡falsificados, fíjese usted bien!», cuyo fin es el de prevenir tanto al comercio como a los particulares, de las numerosas adulteraciones y falsificaciones de que aquellos artículos son objeto».

—Y usted cree que aquí debiéramos intentar algo parecido?  
—Precisamente.

—No veo la necesidad de que imitemos una iniciativa que me parece un tanto estafalaria.

—Pero, ¡alma de Dios!, ¿cree usted que hay en el mundo algún pueblo que aventaje a Madrid en lo de estar soporífero las más frecuentes mixtificaciones, las más viles adulteraciones?

—Sin embargo, para acabar con ellas no hace falta una Exposición. ¡Hay tantas exposiciones! ¡Hay tantos escaparates! Lo que hace falta es que exista efectivamente, y no en apariencia, una cosa que tiene el nombre de policía urbana y que, cuando más, se aplica aquí a la fabricación del pan, que después de todo es de los artículos que menos adulteraciones admiten.

—Insisto en que sería muy conveniente imitar el ejemplo de Buenos Aires. En Madrid se mixtifica todo, se adultera todo, se falsifica todo. Abundan los negociantes sin conciencia, ministros plenipotenciarios de los envenenadores de Bengala. Vivimos de milagro.

—Pero una Exposición así ofrecería para nosotros enormes dificultades, la mayor la del local. ¿Sería necesario todo Madrid si habían de exponerse todos los productos adulterados que se expendían en la corte? ¿Qué distinto si se tratase de organizar una Exposición de autoridades celestiales?

—Ay, amigo mío! Errores, con un metro cuadrado de terreno había bastante... y aun sobraba terreno para un desván...

## EL CABALLERO DE GRACIA

### EN LA LATINA

### «UN PEDAZO DE PAN»

Los Sres. Candela y Estremera han servido el público de este popular teatro una obra sin pretensiones que sirvió para hacerlos pasar una hora agradable, de constante hilaridad, presenciando al mismo tiempo el desfile de tipos bien interpretados por los artistas de la compañía de García Ibáñez.

La música, del propio Estremera, en colaboración con Romo, es adecuada a las situaciones, y varios números, que fueron repetidos, pronto serán del dominio público.

Se destacaron en la interpretación García Ibáñez, deficiente en el tipo de Mollate, de gran fuerza cómica, que hizo sin incurrir en chabacanerías de mal gusto, mostrándose como uno de nuestros mejores actores genéricos.

Triunfaron en toda la línea la Berti y la Aguila, insuperables en los distintos papeles que les fueron confiados.

El resto de la compañía se portó bien sin

excepciones, y así la obra obtuvo un éxito inesperado, logrando sus autores pisar la escena muchas veces, acompañados de los intérpretes y del negro Alex, ya popular bailarín, que danzó el número de los apaches con la señora Berti.

La obra fue puesta en el escenario que acostumbró el excelente director de la compañía de la Latina.—P. T.

### En honor de Verdugo Landi

El lunes 4 de mayo, a las seis y media de la tarde, se servirá en el Hotel Ritz un té en honor de D. Ricardo Verdugo Landi para celebrar el éxito alcanzado por la Exposición de sus obras en el Salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes.

Las tarjetas podrán recogerse al precio de seis pesetas con cincuenta céntimos en el Circolo de Bellas Artes, en el Salón de Exposiciones del mismo (plaza de las Cortes, 4) y librería de Romo (calle de Alcalá) hasta el lunes, a las doce de la mañana.

## EN EL ESPAÑOL

### DOS ESTRENOS

«La única verdad», comedia en dos actos de D. Angel de Gregorio, primera producción dada al teatro por este autor nuevo, tiene más de disertación que de comedia. El Sr. De Gregorio se ha encariñado excesivamente con el caso—observese que digo caso y no problema—que le ha servido de fundamento para su obra. En rigor, ese caso no tendría precio para una de las discusiones que en dos por tres se entablan en la Cucharrería del Ateneo de Madrid. Pero el teatro no es la Cucharrería, y de ahí que el Sr. De Gregorio, como autor teatral, se haya perjudicado notablemente con esa inconducencia que hizo de sus personajes unos discutidores empedernidos, a quienes da gana de preguntar si son socios del Ateneo y asiduos frequentadores de la Cucharrería. Es el defecto mayor de que «La única verdad» adolece, aunque sea también muy discutible el planteamiento del conflicto que da margen a la disertación y más discutibles todavía la conducta que siguen y las ideas que sustentan los personajes que toman parte activa en la discusión. Aclaque de principiantes es el uso inmoderado de la conversación en escena. No se privan de decir lo que se proponen, colgando en los labios de los personajes, sin advertir que no conviene a la naturaleza de éstos la generalidad de las cosas que se les arribuyen, y que en fin de cuentas el exceso verbalista, el machaqueo discursivo, perjudican enormemente al desarrollo de la acción y matan el buen efecto del conjunto. El Sr. De Gregorio fué aplaudido y llamado a escena al finalizar los dos actos. Tome esos aplausos y esas llamadas como estímulos si ha de perseverar en el cultivo de la literatura dramática, para lo que no le faltan condiciones, indudablemente. Pero tome también muy en cuenta mis consejos leales.

«La única verdad» es un ensayo. Y un ensayo no sólo sirve para empezar, sino para orientarse y sacar consecuencias y fijar definitivas normas de conducta.

Otro ensayo—ensayo de sainete le llama su autor—es la obra titulada «Los peluceros», con que el distinguido periodista D. Santiago Vinardell ha hecho sus primeras armas en el teatro. Vacilante, torpe, como la generalidad de los noveles, no ha correspondido el éxito a lo que había derecho a esperar de un tan experto periodista y de un tan notable escritor. Vinardell se propone seguir cultivando el sainete. Como tiene talento y muy buenas cualidades de observador, seguramente algún día nos proporcionará la satisfacción de tributarle los aplausos que hoy no nos es posible consagrar a «Los peluceros».

F. AZNAR NAVARRO

### Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

## Noticias de sociedad

### DIA DE «DIAS»

El día 1.º de mayo, festividad de San Felipe, serán los días del reverendo padre Rodríguez, de la Compañía de Jesús, y de la señorita de la Barrena.

Sus Altezas el duque de Orleans y Príncipe de Borbón.

Duques de Montellano y de Cubas, marqueses de Borghetto y del Norte, conde de Villapalmar, barón de Casa Davanillo y señores Salcedo y Bermúdez, Méndez Vigo, Gómez Acebo, López, Zapatero, Gómez Plassent, Carrasco, Sáveda y Abolín, García Ortíz y González Prieto.

El 2 de mayo, festividad de Nuestra Señora de Araceli, serán los días de la duquesa de Almazán, de la señora de Roda (Cassiniello) y de la señorita Castro.

### BODAS

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita Amida Jiménez de Laguarda con el abogado y magistrado de Zaragoza D. Francisco Rivas y Jordán de Urtiza.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Pilar Jordán de Urtiza y Azara, madre del novio, y el padre de la desposada, D. José María Jiménez, director general de Seguros del Banco de España.

Por delegación del señor cura párroco, bendijo la unión D. Carlos Jiménez, cura arcebispo de Grazelema y tío de la desposada.

Firmaron el acta como padrinos por parte de ella, el subgobernador del Banco de España, D. Francisco Belda; el ex ministro D. Francisco Terán y el hermano de la novia y capitán de Ingenieros D. Valeriano Jiménez; y por parte del novio, sus próximos parientes D. José Jordán de Urtiza y Azara, el conde de San Clemente y D. Leocadio Rivas.

La boda se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto de familia.

—En Valencia, y en el próximo mes, se celebrará la boda de la hija de la condesa viuda de Corpi con el marqués de Villagracia.

—En la iglesia de San Ginés, a las once y media del próximo 4 de mayo, se celebrará el enlace matrimonial de la señorita Josefina Hernández de Tejada y Tiné con don Luis R. Lueso.

### PETICIONES DE MANO

Le ha sido pedida al Sr. González del Castillo, antiguo cónsul de España en Extremo Oriente, la mano de su hija María para el doctor D. Manuel Utrera y Martínez.

La boda se celebrará en breve.

—Por doña Gloria Landi, viuda de Mauléna, ha sido pedida, para su hijo D. Alfonso, la mano de la señorita Adela Retana y Remírez de Arellano, hija del escultor don Wencelao.

La boda tendrá lugar el 25 del próximo junio.

—Por la señora viuda de Enseñat, y para su hijo D. Joaquín, ha sido pedida la mano de la señorita Elena Ables y Soler, hija de los señores de Ables (D. Alberto).

La boda se celebrará en el próximo verano.

### NATALICIOS

La esposa de D. Aristides Cagide ha dado a luz con felicidad un robusto niño. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

### BAUTIZOS

El niño que recientemente ha dado a luz la bella marquesa de Balboa, condesa de Esteban, ha sido bautizado en la parroquia de Chamberí, imponiéndosele el nombre de Jaime.

### NOTAS VARIAS

Don Oscar Grall ha tomado posesión del cargo de cónsul del Perú, instalándose en la calle de Fortuny, número 5.

—La marquesa de Urquijo ha sido nombrada vocal del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.

—Se ha hecho merced de hábito de la Orden militar de Calatrava, por Reales decretos de Guerra, a los Sres. D. Luis y don Antonio Gómez de Barreda de León y a don Ramón Medrano.

—El marqués de Salsobral se encuentra mejor del accidente automovilístico que sufrió en Jerez de la Frontera.

### VIAJES

Han llegado de Valencia los marqueses de Cáceres, que pasarán una temporada en Madrid.

—En breve marcharán a Londres los duques de Peñaranda.

—Ha salido para Archena el marqués de Villamejor.—P. de la V.

## EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

### Conferencias importantes

Hemos reservado dar cuenta a nuestros lectores de las conferencias en la Academia de Jurisprudencia del ex presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz y García de Hita, hasta que terminase las tres que se habían anunciado.

La primera ha versado sobre la nueva organización y competencia que debía atribuirse al Tribunal a que ha pertenecido. La segunda, sobre jurisprudencia. Y la tercera y última, sobre el recurso de casación. En todas ha brillado el espíritu observador y experimentado del conferenciante, encaminado a recabar la integridad de funciones y verdadera independencia del Poder judicial, a procurar que la doctrina de los Tribunales se depure antes de ser admitida como jurisprudencia, y a que reciba la necesaria amplitud el recurso de casación.

### UNA FELICITACION

### Muchísimas gracias

La Asociación de Agricultores de España se ha dignado enviarnos una comunicación que muy sinceramente agradecemos. Dice así: «El Consejo de esta Asociación de Agricultores de España, en la sesión ordinaria celebrada por el mismo el día 25 del corriente, acordó por unanimidad se significase a usted su sincera felicitación, a la par que su viva gratitud, por la noble campaña que en defensa de los intereses agrícolas viene realizando en el diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tan acertada y dignamente dirige, estimulándole a proseguirla, con lo que prestará un señalado servicio a lo que es base en nuestro país de toda la economía nacional.»

Lo que tenemos el honor de trasladar a usted, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1921.—El presidente, El Marqués de Alonso Martínez.—El secretario, Jesús Cánovas del Castillo.

Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## Alcance político

### EL CONDE DE ROMANONES

Acercas del actual momento político el conde de Romanones ha manifestado que la cuestión está planteada con toda claridad.

«O el Gobierno deja a extramuros el proyecto o se decide a sacarlo de las Cortes con su mayoría y con los votos que se le sumen. Inmediatamente surgen estas interrogaciones, que no dejan de tener importancia: ¿Puede el Gobierno abandonar un proyecto que considera imprescindible para actuar, porque le da medios que juzga indispensables? ¿Puede lanzarse a una aventura en el Parlamento que pudiera gastarlo y quebrantarlo sin resultado práctico?»

A mi juicio, el Sr. Alendosalazar ha padecido un gravísimo error. Si efectivamente deseaba la colaboración parlamentaria, si quería

contar con las fuerzas políticas gubernamentales, debió decirlo con toda claridad antes de presentar el proyecto. El momento de la concordia estaba ahí. Pero pediría después de lanzada una orientación que repugna a la conciencia de los liberales, revela un profundo desconocimiento de tática política. Los liberales no pueden desligarse de sus convencimientos ni apartarse de las extremas izquierdas. Con ello prestan un servicio que quizá no sea estimado de momento; pero que a la larga dará sus resultados. Es preciso que se delimiten bien los campos, para que la opinión sepa a qué atenerse.»

### INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

El senador Sr. Elias de Molins ha presentado una proposición de ley de bases para el fomento de la pequeña propiedad rural.

He aquí las bases:

1.º Se declaran libres del impuesto fiscal por el traspaso de la propiedad las adquisiciones de tierras hechas por los cultivadores, y las escrituras se formalizarán en papel de oficio, determinándose en un reglamento los derechos notariales y del Registro de la Propiedad y también las condiciones y requisitos necesarios para obtener dicha exención.

2.º Mientras no esté establecido el crédito agrícola por medio de una ley, el Estado, por conducto del señor ministro de Hacienda, gestionará cerca del Banco Hipotecario cuantas combinaciones sean prácticas a fin de hacer anticipos a módico interés y en lo necesario con garantía del propio Estado, para facilitar la adquisición de tierras a los pequeños cultivadores, dictando también para ello el oportuno reglamento.

3.º También recabará el Estado del Banco de España, con motivo de la prórroga del privilegio que expira en 31 de diciembre de 1921, que sin perjuicio de mejorar las condiciones con que actualmente realiza las operaciones con los Sindicatos agrícolas, destine un tanto por ciento de sus beneficios a facilitar anticipos a los propios Sindicatos, para que por su mediación puedan adquirir legítimamente tierras los pequeños labradores y hallar los auxilios necesarios para su cultivo.

4.º Quedarán exentas del pago de contribución durante cinco años las tierras adquiridas por cultivadores cuya extensión no pase del número de hectáreas que se determinarán en el reglamento que se dicte, previa información entre las Asociaciones agrícolas.»

El Sr. Ranero ha presentado al Senado una proposición de ley regulando la circulación de toda clase de vehículos.

Consta de diez y ocho artículos y coincide en muchos de ellos con la iniciativa parlamentaria que tuvo años atrás el Sr. Polo y Peyrolón.

### EL SR. PINIES

El ministro de Gracia y Justicia, que pasó gran parte de la tarde en el Senado, fué condecorado al llegar al Congreso de los acuerdos adoptados por los liberales con relación a su proyecto.

Conferenció con los Presidentes del Consejo y de la Cámara, y más tarde, hablando con los periodistas, anunció su propósito de avistarse con los jefes liberales, a los que convocará hoy a una reunión.

Protestó de que se le suponga un espíritu intransigente, porque él ha procedido de buena fe, y está propicio al convencimiento de aquello que no pugne con su criterio y de buena fe se le proponga.

El no ha hecho obra política, sino que ha llevado un proyecto que estima preciso para todo el que gobierne, porque no sólo a los conservadores ha de aprovechar. Supone que los liberales no van guiados a la oposición por ningún propósito político, y no será difícil entenderse con ellos, porque está dispuesto a convertir la reforma en temporal, si así, como parece, lo desean.

Negó que puedan derivarse de esta situación consecuencias políticas, porque entre él y el Presidente y los demás ministros no hay la menor discrepancia.

Espera el Sr. Pinies que el martes pueda reanudarse la discusión del proyecto.

Folleto de «La Correspondencia de España».

## EL PECADO DE LA GENERALA

### FOR

### CARLOS MEYER

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Y más lista y vivarachita que una ardilla. La condesa y Rosa le habían tomado mucha afición.

La regalaban trajes y se mostraban pródigas y generosas con sus hermanos y hermanas.

La pastorcita profesaba también a aquellas dos señoras que tanto la mimaban una amistad sin límites. Ignorante de las cosas de este mundo, pero de extraña precocidad, no dejaba de comprender que aquellas existencias estaban rodeadas de un misterioso dolor y cuya causa no lograba alcanzar su penetración.

El buzón de correos más próximo a Traignac estaba situado en la aldea de Villefosse; pero, por prudencia, quiso la condesa que su carta fuese llevada a la estafeta de la Palude.

Rosa, por orden de su señora, llamó a Juanita, que por especial concesión lleva-

ba a pacer sus ovejas a los prados lindantes con el castillo.

—Juanita—dijo Rosa—, ¿en cuánto tiempo te atreves a ir a la Palude?

—Hay cuatro leguas largas del país. No he ido más que dos veces, pero conozco bien el camino. En tres horas me planto en la Palude.

—Vas a llevar al correo esta carta. La echas en la estafeta y te vuelves en seguida. Es preciso que nadie sepa que has llevado una carta, ¿entiendes? Es preciso también que no se sepa que has ido a la Palude.

La niña levantó sus negros y penetrantes ojos sobre los de Rosa.

—El cielo está cubierto—contestó—; estará de vuelta antes de media noche. ¿Quién se ocupará de mí? Nadie, a no ser vos, señorita.

—Todavía no he terminado, Juanita. Tal vez dentro de algunos días llegará a preguntarte por ti un señor de París; tú le llevarás al parque, le ocultarás en el bosquecillo y vendrás después a avisarme. Es necesario también que nadie sepa que tú has acompañado a una persona extraña. Únicamente tú—yo conoceremos el secreto.

La guardadora de cabras tomó una mano de Rosa y la besó.

—Haré lo que me decís, señorita—respondió la niña—; podéis tener confianza en mí.

—Vete, querida niña—dijo Rosa, enternecida, besando a la pastorcita—; encierra tus cabras y cuida de que no te vean. Juana se alejó, precedida de sus cabras

y cantando melancólicamente una copla del país.

El mismo día que De Tresmes había recibido la carta de la condesa recibió otra de su amigo, que le había enojado en extremo.

«No puedo vivir lejos de ella—decía Roberto en su carta—, me es imposible. Salgo para esa. Tal vez llegue antes que mi carta.»

—No se puede tratar con los enamorados—exclamó De Tresmes—. No pueden estar tranquilos.

Por la noche, Roberto se precipitó como un huracán, en brazos del teniente, el cual le remitió la carta de la condesa.

—Sois un par de locos que nada os podéis echar en cara. Tú debes reflexionar un poco más y esperar, al menos, a que matéis por completo a ese pobre general.

Una mortal palidez cubrió el rostro de Roberto.

—Tú, ¿qué sabes?—preguntó.

—El general de Rocheñoir recibe frecuentes cartas de su antiguo amigo el general de Branville. En todas le dice que su estado de salud es delicadísimo. Yo las he leído.

—Yo daría toda mi sangre por él.

—Pero mientras tanto, le asesinas! ¿Qué te dice la condesa?

—Lee.

Y Roberto alargó a su amigo la carta de Gabriela.

miseria y no tiene ni aun lo preciso para comprar un pedazo de pan!

—Gabriela no se parece a las demás mujeres, y tú no puedes juzgarla, porque no la conoces. ¡Dícele la verdad!

—Entonces, ¿quieres verla? ¿Quieres marcharte?

—¡Oh! Solamente por un día.

—Es más de lo necesario para perderos. No pongas a prueba la Providencia. La primera vez te salvaré por un milagro. ¿No temes ser sorprendido?

—No; conozco mejor que nadie el estado del general.

—¿Pues cómo...?

—El mismo me lo escribía todos los días.

—¿Sabe que has regresado a París?

—Sí.

—Y no te llama a su lado?

—No. Quisiera equivocarme; pero una horrible duda me destruye el corazón. Temo...

—¿El qué?

—Que dude de mí.

—¿Eres un niño! Si así fuese, no te trataría como a su hijo.

—Entonces, ¿por qué no habla de Gabriela? ¿Por qué no me ordena el ir a Traignac, aunque no sea más que por unos días? Tal vez sea un efecto de mi imaginación; pero de todos modos, yo no me atrevería jamás, sin orden suya, a presentarme ante él. Creo que si le viese sufrir me arrojaría a sus pies para pedirle perdón, perdón para mí y para ese ángel que sufre por mi culpa y sufre con resignación toda la pena.

—¿Estás loco!

—¡Míreme cuanto quieras, trátame como al último de los criminales; nunca me dirigirás tantos cargos como yo mismo me hago! ¿A qué engañarte a ti con falsas promesas? No puedo resistir al amor ni a los deseos de Gabriela. ¿Me llama? Yo obedezco, aunque supiese que no iba a verla más que desde su balcón. Una sola mirada suya me devolverá para mucho tiempo el valor que me falta y que sólo ella puede devolverme. Esta vez no seremos víctimas de otra traición, pues sólo tú sabes el secreto.

—¿Y la princesa?

—La aborrezco.

—Justo efecto de sus bondades para contigo.

—No creas nada de lo que ella te haya dicho. ¡Hay secretos que no puedo revelar, ni aun a ti, que eres mi mejor amigo y el mejor de los amigos!

—Guárdatelos. ¿Pero si no puedes entrar libremente en casa del general, cómo te vas a arreglar para ver a la condesa?

—Lo ignoro.

—Supongo que no pensarás en tomar tú solo, y por asalto, la vieja fortaleza de Traignac; además, ahora recuerdo, pues tú me lo dijiste, que el general había tomado varias disposiciones que hacen la entrada muy difícil y peligrosa.

—Es verdad.

—Pues entonces, ¿qué es lo que piensas hacer?

—Dios dirá!

—No confíes en El para que te ayude en esta empresa. Lo más que podrá hacer,

DE GOBERNACION

El conde de Bugallá, hablando de la cuestión del arroz en Valencia y del incidente con el gobernador, manifestó que se había exagerado mucho.

En primer término, hay que distinguir los plantales o viveros y las plantaciones de arroz fuera de coto.

Estas tuvieron una tolerancia durante la guerra, porque, dada la demanda que había de arroz y el precio adquirido, los cultivadores estimaban era una lástima que se perdiese el ingreso en España de varios millones de pesetas.

Posteriormente, el Sr. Bergamín dictó una real orden autorizando recoger la cosecha fuera de coto, pero prohibiendo hacer nuevas plantaciones en lo sucesivo.

El Gobierno actual mantiene esa prohibición.

El pleito que se ventila ahora es el referente a los plantales o viveros.

Sobre esto, la legislación vigente no habla, pues solamente se refiere a plantaciones de arroz fuera de coto.

Las quejas primeras recibidas por el Gobierno fueron de los liberales, que le anunciaron una pregunta significándole causaba gran perjuicio la orden del gobernador disponiendo fuesen arrancados dichos plantales, toda vez que dentro de quince días lo serían, por haber llegado al grado de desarrollo que requiere la planta.

El ministro, entonces, indicó al gobernador la conveniencia de suspender su orden para evitar perjuicios a los propietarios de los mencionados plantales.

Posteriormente se alegaron razones de salubridad pública contra el mantenimiento de los plantales, y entonces ordenó el ministro que el subinspector general de Sanidad fuese a informarse.

Dicho funcionario ha llegado ya a Valencia, y como su estancia será muy breve, en cuanto regrese e informe al ministro, éste resolverá con carácter definitivo la cuestión de los plantales, siempre anteponiendo a la resolución las razones de sanidad.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó con Su Majestad; pero no llevó decreto ninguno a la firma.

En la Presidencia recibió la visita del general Fernández Silvestre, con quien conferenció detenidamente.

El distinguido general le anunció que no marchará tan pronto a Melilla, porque tenía que asistir el día 4 a la fiesta que el Arma de Caballería celebra en Valladolid.

Los reporteros preguntaron al Sr. Allende-Salazar si habían conferenciado hoy de nuevo con el Sr. Martínez Anido, contestando que cuanto tenía que oír de éste lo ha oído ya; que cuanto con el mismo tuviera que ultimar lo ha ultimado, y que no le verá ya más que en visita de despedida.

El Sr. Martínez Anido pasa el día de hoy en Toledo.

EN EL CONGRESO

Comenzó la sesión en dicha Cámara con la misma desanimación que en el día anterior. Se advirtió desde los primeros momentos la presencia del ministro de Gracia y Justicia, y desde luego se relacionó con la reforma del Código Penal, cuya discusión continúa en suspenso.

Con el Sr. Piniés conferenció el Sr. Lerroux; pero para asunto que nada tiene que ver con el proyecto expresado.

El ministro de Gracia y Justicia acudió al Congreso al objeto principal de ponerse al habla con los jefes de las izquierdas gubernamentales.

Estos le hicieron ayer entrega, por conducto del presidente de la Cámara, de la nota oficiosa que en estas columnas hemos publicado puntualizando su actitud en cuanto a la reforma del Código Penal, y por el mismo conducto, el Sr. Piniés le ha expresado su deseo de tener una conferencia con ellos.

La situación de las izquierdas no se le oculta al Sr. Piniés.

Las izquierdas comprenderán que la posición del Sr. Piniés es bien distinta a la suya.

Así lo entiende el ministro de Gracia y Justicia, el cual, como ponente en el asunto, cree que puede opinar, y que su actitud no puede ser otra que la de recoger las enseñanzas del debate y, sin retirar el dictamen, buscar un arreglo mediante la aceptación de enmiendas.

ROMANONES, A BILBAO

Esta noche saldrá para Bilbao el jefe del partido liberal, conde de Romanones.

Al decir de sus más íntimos, pronunciará allí un discurso que versará principalmente sobre política social, afirmando que, conocidos los resultados de los procedimientos benévols y los de acentuada represión, se impone gobernar con tanta justicia como energía, sin que signifique política liberal impunidad para lo que el Código establece sanción penal.

MITIN LIBERAL

El domingo por la mañana se celebrará en el teatro de la Comedia un mitin de afirmación liberal, concurriendo liberales, demócratas y alistas.

De la asistencia de representaciones de grupos menores nada se sabe.

UNA OPINION

Un ex ministro muy caracterizado decía esta tarde, hablando de la unión de ramas liberales: «Está fuera de toda duda que si fuésemos llamados al Poder, nos presentaríamos unidos; pero no con unión que botre para lo futuro toda diferencia, sino manteniendo las distinciones de procedencia, de origen, constituyendo algo así como federación de elementos de las izquierdas monárquicas.»

LOS SRES. ALBA Y ALVAREZ

Los Sres. Alba (D. S.) y Alvarez (D. M.) han tenido una larga conferencia, que ha versado sobre los trabajos de aproximación entre las fuerzas liberales.

La conferencia se celebró en el domicilio del Sr. Alba y duró desde las doce hasta la una y media de la tarde.

Respecto de ella preguntamos al Sr. Alba, y éste, en su contestación, se limitó a decirnos que había sido muy cordial y que estaban ambos de perfecto acuerdo.

Por su parte, el Sr. Alvarez nos manifestó que su visita había sido en cumplimiento del compromiso que tenía de contestar a la carta que le había dirigido el Sr. Alba. De la misma manera que antes había visitado a éste el marqués de Alhucemas.

ELECCION SENATORIAL

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se reunirá de seis a ocho de la tarde el día 3 de mayo próximo, en su domicilio social, plaza de la Villa, 2, para la elección de compromisarios para senador por las Sociedades Económicas de la región de Madrid.

LOS EXPEDIENTES ELECTORALES Y EL SUPREMO

El Sr. Alba ha tenido a su cargo la defensa de la proposición de ley de las izquierdas que oportunamente publicamos sustrayendo a la intervención del Supremo los expedientes electorales.

La proposición ha sido tomada en consideración y pasa a la Comisión de Gobernación, la cual examinará y dictaminará inmediatamente, esperándose que bien pronto quedará votada.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y del Trabajo.

El Sr. POLANCO solicita una reforma en la organización de las Granjas Agrícolas y entidades agronómicas similares que ampliando sus medios de acción les permita irradiar su acción benéfica llevando las enseñanzas a los pueblos para que no se concrete sólo su actuación a los lugares en que están emplazadas.

El ministro del TRABAJO considera que, como todas las enseñanzas en nuestra patria, han pecado de excesivamente teóricas las de agronomía; pero, con casos que cita de Aragón y Navarra, demuestra los beneficios que la actuación de los ingenieros agrónomos ha producido en relación con la riqueza agrícola.

Entiende que han mejorado mucho las enseñanzas agrícolas, y aún se mejorarán, seguramente, respondiendo a deseos como los expresados por el Sr. Polanco, que serán recogidos oportunamente por el ministro de Fomento, a quien trasladará el ruego.

El Sr. CANO DE RUEDA anuncia una interpelación al ministro de Fomento sobre los pliegos de condiciones y arriendos de aprovechamientos forestales en la provincia de Segovia.

El Sr. UBIERNA trata del problema de las viviendas, solicitando medios que estimulen la construcción de edificios para alquileres en determinadas condiciones y reformas en los arcaicos conceptos del Código Civil, con tendencia al reconocimiento de los derechos de los arrendatarios, pero sin que se produzca depreciación en la propiedad urbana.

El Presidente del CONSEJO, aun cuando sin entrar en detalles, que recogerá el ministro de Hacienda, contesta al Sr. Ubierna, reconociendo la importancia del problema de la vivienda, al cual el Gobierno atiende, como lo prueba el proyecto de ley presentado en el Congreso sobre casas baratas, proyecto en el que seguramente de hoy a mañana habrá dictamen, y en el que por una hábil combinación, muy bien calculada, se facilitan medios para construcción de viviendas de clases modestas.

Considera muy delicado el proceder a una reforma aislada del Código Civil, que no cree, además, en absoluto necesaria para la solución del problema de la vivienda.

Jura el cargo de senador el Sr. Ozores.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es vetado definitivamente el proyecto de ley fijando la norma que debe seguirse para conceder la pensión anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los oficiales heridos en campaña y regular la cuantía y duración de aquélla.

Continúa el debate sobre el voto particular al dictamen de la Comisión de Actas sobre declaración de aspirante al ejercicio del cargo de senador por derecho propio del marqués de Mortara.

El barón de RIO TOVIAS interviene para adiciones. Hace notar que se atiene a la Constitución, y como abogado asesor de la Nobleza, habiendo entendido en muchos asuntos, mientras la ley no se modifique, el mismo derecho tiene a suceder en el título y grandezza en grado másimo que de hijo a padre.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción.

Escuños y tribunas, desiertos.

Ruegos y preguntas

El Sr. CHURRUGA pide se activen ciertos expedientes de Fomento relativos a cesión de terrenos a los ferrocarriles vascongados y abastecimiento de aguas a Deva.

El ministro de FOMENTO promete hacerlo así.

El Sr. LOPO pide que se ponga remedio a los estragos de la langosta en Badajoz, y después de elogiar la actitud del ministro, ruega que se publique una nueva ley de plagas del campo.

El ministro de FOMENTO dice que ha te-

nido la desgracia de llegar al ministerio de Fomento en época en que se ha extendido más el azote de la langosta.

Habla de las medidas adoptadas, y añade que si los propietarios no ponen todo lo que les sea posible de su parte, no se podrá remediar el mal. Es como si se dictara una ley para obligar a bañarse a los ciudadanos. ¿Es posible ejercer una sanción en tantos casos?

Hoy día, tal como está extendida la plaga, sería necesario el río Ebro, convertido en gasolina, para acabar con la plaga.

Hace notar que se ha abusado bastante de las campañas contra este insecto, y dice que es conocido lo que se dice por los pueblos:

«Si pretendes vivir a poca costa, inventa una campaña de langosta.» (Risas.)

Termina diciendo que pondrá en práctica todas las medidas necesarias.

El Sr. SALVATELLA denuncia irregularidades que se cometen a la sombra de la ley de Protección a las industrias. Pide al ministro de Hacienda se traigan a la Cámara varios expedientes de concesión de dicha protección.

El Sr. PRIETO desea mostrar su desconformidad con la disposición de Fomento relativa a la exportación del aceite.

Dice que ha subido la arroba 3/75 pesetas.

(Varios diputados: «Nada de eso.» Rumores e interrupciones en varios lados de la Cámara.)

El Sr. PRIETO: ¡Señores, que esto es una batesal! (Risas.)

Continúa después su discurso el Sr. PRIETO y el PRESIDENTE le interrumpe. Hay un breve diálogo.

El PRESIDENTE: Su señoría trata de convertir una pregunta en una interpelación.

El Sr. PRIETO: Necesito fundamentar mi ruego.

El PRESIDENTE: Da su señoría al asunto demasiada extensión; porque aunque el aceite no es cuestión que encrespe las oías...

El Sr. PRIETO: Su señoría siempre ha de quedar encima, como el aceite. (Grandes risas.)

Dice que el tenedor de aceite puede convertirse en intermediario.

Se debía haber tenido la precaución de haber fijado un precio regulador, por medio de grandes depósitos, en los grandes mercados interiores de consumo.

Añade a las palabras del Sr. Martínez Anido, de que han cesado las huelgas voluntarias en Cataluña.

El PRESIDENTE: Al aceite, Sr. Prieto; al aceite.

El Sr. PRIETO: Es que me resbaló. (Risas.)

Sigue hablando de la disposición del señor Cierva.

El ministro de FOMENTO manifiesta que hasta hoy no se ha exportado ni un kilo de aceite.

Dice que es difícil hacer regir el sistema de los depósitos de aceite.

Explica detalladamente el alcance de su disposición.

Dice que está recibiendo constantes protestas de las Casas exportadoras de aceite, que preparan una Asamblea en Madrid.

Yo, sin embargo, deseo proteger al productor, al agricultor y al fabricante. El exportador representa una industria digna de respeto, y debe ser estimulada; pero en el caso presente, al determinar los veinte millones de kilos para la exportación, creemos haber procedido prudente y justamente.

El Sr. PRIETO rectifica, y dice que teme que se hagan declaraciones falsas para la constitución de los depósitos. (Varios diputados interrumpen.)

Rectifica también el ministro de FOMENTO, y se promueve un ligero incidente al pretender hablar el Sr. FERNANDEZ JIMENEZ.

Interpelación sobre la enseñanza : : : : :

El Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ consume el segundo turno en la interpelación explanada por el Sr. Gascón y Marín.

Protesta de la supresión de los créditos para la construcción de escuelas, y de que no funcionen ciertos servicios para los cuales hubo consignación y después se suprimió. Reconoce que el actual ministro ha intentado restablecer los créditos. Espera una declaración del Sr. Aparicio.

Manifiesta que por el momento será una solución la construcción de 5.000 escuelas con un presupuesto de 182 millones de pesetas.

ORDEN DEL DIA

Reforma de la ley electoral

El Sr. ALBA apoya brevemente una proposición de ley pidiendo la reforma del artículo 53 de la ley Electoral.

Queda tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

Reforma de la Policía

Continúa la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. BESTEIRO prosigue su discurso de ayer.

Teme que la Policía, actuando autónomamente como se pretende, no llegue a ser otra cosa sino un poder oculto más a disposición de los Gobiernos.

MARRUECOS

La almadraza española

Tánger.—Se ha verificado la bendición de la almadraza española. Bendijola, en nombre del obispo, que se halla ausente, el franciscano fray José M. Betanzos, y actuaron de padrinos el ministro de España y la bella señorita María Herencia. El propietario, que es el ingeniero D. Juan Martín Rodríguez, obsequió a los invitados, entre los que figuraban los oficiales del Alfonso XIII, con un lunch, brindándose por España y por el Rey.

Dirección general de Seguridad

La reventa de billetes

El director general ha impuesto una multa de 500 pesetas a una agencia de las treinta establecidas en Madrid para la reventa de billetes para los espectáculos, por abusos cometidos con el público.

Se propone el Sr. Millán de Priego llevar también esta cuestión con mucha rigidez. El producto de los billetes de los toros de que se incautó anteaer ha ido a engrosar las arcas de la Diputación.

El tránsito por las calles

El Sr. Millán de Priego, de acuerdo con la autoridad municipal, regulará en breve el tránsito de peatones y tranvías por las calles de Madrid.

Las almohadillas y la venta de artículos en las plazas de toros

Ha negado el nuevo director general de Seguridad que haya prohibido el uso de almohadillas en la Plaza de Toros.

Quien lo dispone así terminantemente es el artículo 104 del reglamento de 28 de febrero de 1917, que prohíbe cubrir «con banquetas o almohadones» las respectivas localidades.

Tampoco ha prohibido los vendedores ambulantes en las corridas. Limitase a cumplir el artículo 110 del propio reglamento, que dice que aquéllos no pueden circular sino antes de la función y durante el arrastre y por sitios en que no causen molestia al público.

Asimismo, el artículo 113 prohíbe arrojar a la plaza objeto alguno que pueda perjudicar a los lidiadores.

La jornada de ocho horas de los pollejas

Respecto a la desproporción aparente de los turnos que prestan los agentes en las Comisarias, dijo que no hay motivo para las quejas de los interesados.

Y después de recordar que la ley de bases de los funcionarios públicos dice que los Cuerpos especiales se seguirán rigiendo por sus leyes especiales, manifestó que quienes prestan servicio de nueve de la mañana a dos de la tarde, vuelven a prestarlo de nueve de la noche a una de la madrugada, o sean nueve horas, y al día siguiente entran a las dos de la tarde hasta las nueve de la noche; es decir, siete horas, que con las nueve del día anterior representan una jornada de ocho horas.

Terminó declarando que si cualquier jefe obliga a algún funcionario a prestar mayor tiempo servicio, con exponersele impondrá el correctivo oportuno.

Asamblea de propietarios y arrendatarios de vagones

Se ha celebrado la sesión inaugural de esta Asamblea, que quedó constituida con la presencia y adhesión de la casi totalidad de los interesados en tan importante asunto.

El Sr. Martínez de Lecea, después de dar las gracias por la acogida que se ha dispensado a su convocatoria, expuso la necesidad de establecer un régimen de buen trato para tales vagones, que suponen un capital considerable con que fueron asistidas las Compañías ferroviarias en momentos difíciles para el tráfico.

Acto seguido fué nombrada la Mesa, designándose por unanimidad: presidente, al Sr. Martínez Villar, diputado a Cortes, que representa a los vagones de propiedad catalana; vocales, a los Sres. Ventó, Ugalde, Sarasa y Zulaica, y secretario consejero, al señor Martínez de Lecea.

Convenida la constitución de la Liga, nombróse ponencia para este tema y para el proyecto de régimen que ha de presentarse al Sr. Cierva como aspiración de la colectividad.

SUCESOS DEL DIA

Atropello de un niño

En la calle de Hortaleza, frente a la de la Farmacia, el automóvil de pruebas 20-79, que iba a una marcha moderada, atropelló al niño de trece años Antonio García Blanco, que salió corriendo alocadamente de la segunda de dichas calles. En el mismo automóvil, que era conducido por D. Alvaro de Loma, fué el pobre niño llevado a la Casa de Socorro del Hospicio, donde le apreciaron una herida contusa en la cabeza y conmoción visceral.

Una imprudencia

El mozo de descarga Juan Martínez Pérez, de treinta y cuatro años, que iba de pie en la plataforma de un autocamión, se cayó al suelo en el Paseo de María Cristina, fracturándose dos costillas y sufriendo conmoción visceral y cerebral.

Una mujer herida

En el Hospital Provincial ingresó, procedente de Getafe, Emilia Pearson Lopategui, que tenía fracturado el húmero derecho y contusiones de segundo grado en el hombro derecho.

Ultima hora

Vapor hundido

Vigo.—El vapor «Bara-Bin», de la matrícula de Bilbao, que iba de Vivero para Rotterdam con carga de mineral, se hundió el día 26, a las cinco de la mañana, a consecuencia de una vía de agua que se le abrió a las diez de la noche anterior.

Los naufragos, que son 31, fueron recogidos por el vapor holandés «Helen», que los trajo hasta el frente del puerto, en donde fueron transportados al vapor pesquero «Fernando número 3», que los condujo a este puerto.

En las minas de Asturias

Oviedo.—La crisis hullera se ha agravado, suspendiéndose por este motivo los trabajos en varias minas y en la fábrica de Mieres hasta el martes. La Huelga del Turón también los suspenderá hasta el jueves.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPAÑIA, bastones y paraguas. Trujillos, 2, Fábrica.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Coración radical con las Pastillas Lietget Poliamicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS

Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

MENTOR DEL TRESILLO

S. Ocaña, Cervantes, 34, Madrid, 2,50. Provincias, 3 ptas. en librerías.

VAJILLAS Y CRISTALERIAS buenas y baratas.

Velilla, Concepción Jerónima, 13. Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda, tel. 79-M.

Reina gran agitación entre el elemento obrero, por encontrar injustificado el paro.

LO DE TANGER

Un debate aplazado

París.—Los Sres. Raiberti, diputado por los Alpes Marítimos y presidente del grupo denominado «Marruecos»; Calary de Lamaziere, diputado por el Sena y ponente del presupuesto de Marruecos, y Hubert Giraud, diputado por las Bocas del Ródano y presidente del Comité France-Tánger, habían planteado ante la Comisión de Argelia, Colonias y protectorados, la grave cuestión de Tánger, que suscitó en estos últimos tiempos entre Francia y España los ya conocidos incidentes.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, que debía informar ante dicha Comisión sobre esa cuestión, ha pedido que quede aplazado su informe hasta que regrese de Londres.

Por otra parte, los Sres. Raiberti, Calary de Lamaziere y Giraud, tenían el propósito de interpelar sobre esa cuestión al Sr. Briand en la Cámara de Diputados; pero han consentido, cuando no el abandonar, si el aplazar su interpelación por haberseles asegurado que no podía modificarse el criterio del Gobierno en este asunto y que consideraba a Tánger como parte integrante del Imperio jerifiano, colocado por entero bajo el protectorado de Francia por el Tratado de 30 de marzo de 1912, y que los incidentes surgidos se habían allanado a satisfacción de Francia.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

LAS REPARACIONES

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, en respuesta a una pregunta, Lloyd George ha declarado que la actitud del Gobierno frente a las proposiciones de ocupación de la cuenca minera de Westfalia ha sido ya objeto de una declaración en el Parlamento el lunes último. El plan de ocupación es estudiado a la hora actual por los peritos militares aliados que se encuentran en Londres. Su informe será presentado a la reunión que el próximo sábado celebrará el Consejo Supremo.

Lloyd George añadió que, aunque no de manera oficial, se había informado de que Alemania ha sometido al Gobierno de los Estados Unidos nuevas proposiciones. Después de conocer estas proposiciones, Lloyd George lamenta mucho tener que decir que le parecen absolutamente insuficientes. Sin embargo, son objeto de un atento examen de los peritos reunidos en Londres. Lloyd George cree que la opinión de los aliados será unánime en considerarlas inaceptables.

Un diputado del grupo del Sr. Asquith, el Sr. Bonn, preguntó si lo que acaba de decir el primer ministro debía interpretarse en el sentido de que habían ya sido declaradas inaceptables estas proposiciones y que por consiguiente participaría Inglaterra en la nueva ocupación de territorios alemanes, participación a la que se oponen muchos miembros del Parlamento.

Lloyd George contestó que no se hará ninguna nueva ocupación sin que el Parlamento exprese antes su opinión. Recordó que el orden del día del próximo jueves dará ocasión a ello. Después añadió que no podrá adoptarse una decisión a este respecto antes del lunes o el martes, en que se reunirá el Consejo Supremo.

Sir Robert Cecil preguntó si la declaración del ministro significaba que podía adoptarse una decisión que comprometiera al país antes del debate del jueves.

Lloyd George contestó: «Si con eso se quiere decir que los representantes del Gobierno británico no deberían comprometer al país en la cuestión de la ocupación, se ha de reconocer que sería inútil en tal caso ir a la Conferencia con semejante mandato. Por esto mismo declaré en la sesión del lunes que si las proposiciones alemanas no fueran satisfactorias, nos veríamos obligados a apoyar a Francia en la ocupación de la cuenca minera de Westfalia.»

El teniente comandante Kenworthy pidió que se cambiara la pregunta en interpelación, y los diputados laboristas y liberales independientes se levantaron.

Como la demanda de interpelación obtuvo tan sólo 36 votos y el reglamento estipula que debe recoger 40, fué rechazada la interpelación, con aplausos de la mayoría.

### Desde Barcelona

Una suscripción  
Barcelona. — Varias Asociaciones y Juventudes radicales organizan suscripciones a beneficio de la viuda de José Estremera, quien fué muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé y ser agredido éste. Se trata de crear para la viuda una pensión vitalicia.

El presidente de la Mancomunidad : : :  
Ha regresado de su excursión a Valencia, Alicante y Murcia, hecha con carácter particular, y presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch. Ha manifestado hallarse muy satisfecho de las atenciones recibidas en su viaje. Dice que fué visitado en Valencia por los presidentes de la Diputación y de la Audiencia y representante de la Unión Valenciana. Fué admirablemente recibido por la Prensa de aquella región.

La entrevista con el presidente de la Diputación fué muy afectuosa, poniéndose de relieve cuánto se aprecian ambas Corporaciones.

Música religiosa  
Para los días 7, 8 y 10 del próximo mes se anuncia en el Palacio de la Música Catalana una serie de conciertos a cargo de la Capilla Sixtina del Vaticano, que dará a conocer las obras maestras de la música religiosa, bajo la dirección de monseñor Rella. La Capilla se compone de 75 cantores.

### LOS CRIMENES SOCIALES

#### Los últimos atentados

Barcelona.—Ampliando los detalles del asesinato del jefe de cocina del Lyon d'Or, podemos añadir lo siguiente:

La víctima tenía una herida en el cuello, otra en la cabeza y otra en el pecho.

A poco de haber ingresado en el hospital se presentó su esposa en el establecimiento, ocultándosele de momento la muerte de su esposo, en vista de la excitación que tenía.

En el hospital se personaron los compañeros de trabajo del agredido, el inspector general de Vigilancia y el Juzgado.

Cuatro horas después se registró otro atentado en la calle de la Cruz de los Canteros, junto a la montaña de Montjuich.

Un grupo de cuatro o cinco desconocidos, apostados en lugar oscuro, dispararon unos veinte tiros contra José Monserrat Prades, de veintiseis años, soltero, camarero de un restaurant situado en la Avenida del Tibidabo, en el momento en que se dirigía a su domicilio, situado en aquella calle. Falleció antes de entrar en el Dispensario. Allí se le apreciaron, entre otras, diez heridas en diferentes partes del cuerpo, varias de ellas mortales de necesidad, pues afectaban al corazón.

El agredido vestía traje color marrón, abrigo oscuro y cuello planchado.

Se dijo de momento que pertenecía al Sindicato único del ramo de la alimentación.

Al medio día de hoy ha facilitado informes del interfecto la Policía. Dice que el día 21 de agosto del año pasado fué detenido por asistir a una sesión clandestina que se celebraba en un local de la Sociedad, denominado La Alianza, que estaba clausurado. Estaba concepcionado como gran propagandista del Sindicato del ramo de alimentación. Cuando fué detenido se le ocuparon hojas y libros anarquistas, y quedó a disposición de la autoridad judicial.

### Un ladrón de nueve años

En el bazar de la calle de Serrano, 50, penetró un niño de nueve años, llamado Julio González Alferer, que creyendo aprovechar un descuido de los dependientes, se llevó un alfiler que extrajo de un estuche.

Pero como el dueño estaba acechándole, porque sospechaba que el diminuto comprador era el mismo que en otras ocasiones le quitó un espejo, valorado en 125 pesetas, y un paquete de cuchillería, tasado en 100, le detuvo y le entregó en la Comisaría de Buenavista.

Efectivamente, Julio González es un ladronzuelo que con ésta son ya tres veces las que ha tenido que ir al Juzgado de guardia, acusado de hechos de esta índole.

El juez busca a su familia para entregárselo. Pero... ¿estará ella en condiciones de corregir a esa criatura que tan temprano empieza con esas perversas inclinaciones?

### DE FOMENTO

La Gaceta publica las siguientes reales órdenes de Fomento:

Una derogando en todas sus partes la real orden de 5 de febrero de 1918 por la que se creó la Junta revisora de los precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción.

Otra autorizando al director general de Agricultura, Minas y Montes para convocar, con sujeción a las bases que se publican, un segundo concurso para la venta del superfosfato de cal propiedad del Estado; y

Otra anulando el concurso convocado el 6 del mes actual para la fabricación de calzado tipo nacional.

Al visitar hoy al ministro de Fomento los periodistas, le hicieron observar éstos la considerable alza que experimentan todos los artículos en general, y principalmente el calzado, que ante el solo anuncio de haberse autorizado la exportación de pieles, ha tenido más de un 25 por 100 de aumento.

El Sr. Cierva se mostró extrañado, y dijo que tendrían que rectificar, pues no estaba dispuesto a consentir tales subidas, pues no hay causa justificada.

Añadió que las pieles para las que se había autorizado la exportación eran las llamadas de cabra y lanares, que realmente no tienen nada que ver con el calzado.

Si me equivoco y se continúa elevando los precios, tendré que recurrir a medidas energéticas.

Después, el Sr. Cierva dió cuenta de la conferencia que había tenido ayer con el gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

—En dicha entrevista—dijo—hemos coincidido en el modo de pensar acerca de los problemas allí planteados, tanto en el de trigo y harinas como en lo referente a la crisis obrera y social del trabajo, para lo cual habrá que impulsar las obras públicas en aquella capital, y para ello hemos tomado ya nuestras medidas.

El secretario de la Embajada de Italia, señor Maccario, visitó hoy al ministro de Fomento para hablarle de varios asuntos.

### Noticias generales

En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles tuvo efecto el 22 del actual el enlace de la bella señorita Pilar Martínez Sanz con el distinguido joven D. Angel Sanz Echevarria, empleado de la Compañía de los ferrocarriles del Norte. Fueron apadrinados por D. Luis Alaejos Sanz, director de la Estación biológica marítima de Santander, y la madre de la desposada. Los recién casados salieron para Zaragoza, Bilbao, Santander y otras provincias del Norte. Reciban mil felicidades.

Uno de estos días sale para la Coruña el delegado regio de Primera enseñanza de aquella provincia, nuestro querido amigo D. Carlos Aria Ancha.

La Orden del Dos de Mayo de 1808, primera Comisión de la Cruz Roja (Universidad Chamberi), conmemorará tan gloriosa fecha con una misa de campaña que se dirá a las diez de la mañana en el altar de la calle de Ruiz, y con unos solemnes funerales que se celebrarán el mismo día, a las once, en la iglesia de Santos Justo y Pastor (vulgo Maravillas).

Exposición Larraya.—Para cumplir con los deseos de gran número de admiradores de los hermanos Larraya se ha acordado prorrogar esta Exposición hasta el día 4 de mayo, inclusive.

### EN EL PALACIO DE VIANA

#### Robo de vajilla de plata

El marqués de Viana, al regreso de un viaje, echó de menos una cantidad enorme de objetos de plata en el comedor, que había quedado bajo la custodia del mayordomo, Miguel Alcazarán.

Hechas las indagaciones correspondientes se comprobó que éste, durante el mes que ocupó aquel cargo de confianza, había sustraído los objetos, empujándolos en el Monte de Piedad y reemplazando las papeletas en varios establecimientos de préstamos de esta corte.

El mayordomo, que había desaparecido, ha sido detenido, y abonando 2.500 pesetas que importaban los préstamos, ha facilitado la recuperación de todo lo robado.

El asunto ha pasado al Juzgado.

### Servicio telefónico con Francia

La Gaceta publica una real orden disponiendo que a partir de 1.º del mes de mayo próximo, se rijan por las tarifas que a continuación se expresan, quedando modificado el art. 5.º del Convenio francoespañol de 31 de diciembre de 1909 del modo siguiente:

Artículo 5.º La persona que pida una comunicación abonará su tasa, que será formada por el total de las tasas elementales fijadas como sigue, por conversación ordinaria de tres minutos:

En España.—En un franco cincuenta céntimos para las comunicaciones precedentes o con destino a los centros telefónicos de las provincias de Gerona y Guipúzcoa (primera zona).

En tres francos para las que hayan de tener lugar entre los centros telefónicos de las provincias siguientes: Alava, Barcelona, Burgos, Huesca, Lérida, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Soría, Tarragona, Vizcaya y Zaragoza (segunda zona).

En seis francos para las mismas entre las provincias siguientes: Avila, Castellón de la Plana, Coruña, Cuenca, Guadalajara, León, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Teruel, Valencia, Valladolid y Zamora (tercera zona).

En Francia.—En un franco cincuenta céntimos para las comunicaciones precedentes o con destino a los centros telefónicos de los departamentos de los Bajos Pirineos y Pirineos orientales.

En tres francos para las mismas entre los departamentos siguientes: Ariège, Aude, Aveyron, Gard, Garonne (Haute), Gers, Gironda, Hérault, Landes, Lot, Lot y Garonne, Pyrénées (Hautes), Tarn, Tarn et Garonne.

En seis francos para las mismas entre los departamentos siguientes: Allier, Alpes (Basses), Alpes (Hautes), Alpes Maritimes, Ardèche, Bouches du Rhône, Cantal, Charente, Charente Inferieure, Cher, Corrèze, Creuse, Dordogne, Drôme, Indre, Isère, Loire (Haute), Lozère, Puy de Dôme, Rhône, Savoie, Savoie (Haute), Sèvres (Deux), Var, Vaucluse, Vendée, Vienne, Vienne (Haute).

La tasa de los avisos de llamada se fija como sigue:

a) En un franco cincuenta céntimos en total, o sean setenta y cinco céntimos para cada Administración, en las relaciones entre localidades cuya distancia a vuelo de pájaro no exceda de 30 kilómetros.

b) En dos francos cincuenta céntimos en total, o sean un franco veinticinco céntimos para cada Administración, tratándose de relaciones entre las demás zonas.

### PARISIANA

MONCLOA  
TODOS LOS DIAS  
Gran programa de atracciones  
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento

Desde Alcañal, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

### CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. el Rey en audiencia militar los tenientes generales don Gabriel Orozco y D. Juan Zubia; coroneles D. José Barranco y D. Ramón Acha; comandantes D. Rafael Stuyck y D. Manuel Hernández, y teniente de Infantería D. José Jiménez de Sandoval.

También cumplimentaron al Soberano los generales Laque y La Barrera.

Como consecuencia de la nueva organización de los servicios de Policía, ha cesado en el cargo de jefe de la brigada de Palacio—hoy denominada oficialmente sección tercera de la primera brigada—el comisario D. Patricio Gil, que deja excelente recuerdo en aquella casa por su afectuosidad en el trato y celo en el cumplimiento de su deber. Ha sido sustituido por el comisario jefe de la Policía de Santander, Sr. Chamorro.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

### BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29 de abril.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 63,80; E, 69,10; D, 60,10; C, 69,60; B, 69,60; A, 69,75; G y H, 70,50; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 68,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,05; E, 82,05; D, 82,35; C, 83,10; B, 83,30; A, 85,00; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 88,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 94,00; D, 00,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 94,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 94,00; D, 94,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 94,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,05; B, 101,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 84,5; Obligaciones de 1983, 79,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 87,50; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Daudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 85,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 0,00; Idem al 5 por 100, 98,20; Idem al 6 por 100, 105,80.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 518,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 1,700; Tabacos, 287,00; Explosivos, 275,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 78,00; 14-m ordinarias, 39,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 76,00; Unión Alcolholera, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 811,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 304,00; Norte, 294,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem fd., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z y a A. Arizas, 00,00; Norte, 19,5; 00,00; Alisauas, 03,00; Andaluces, 191,3; 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 206,00; Obligaciones Ríotinto, 300,00.

CAMBIOS.—Liras, 84,50; Marcos, 11,25; Francos, 55,5; Francos suizos, 126,0; Francos belgas, 55,40; Libras, 28,45; Dólares, 4,17; Escudos, 0,00.

### CASA DE LA VILLA

Unos cuantos escarceos y campanillazos : : :

Antes de darse cuenta de los asuntos al despacho de oficio, el Sr. Cordero protestó de que el alcalde no hubiese incluido en el orden del día una proposición suya pidiendo al Gobierno que no se discutiese en las Cortes la reforma del Código Penal, y el alcalde, después de hacerle notar que con arreglo al artículo 6 del reglamento no se podían discutir asuntos políticos, tuvo que llamar al orden al orador socialista, impidiéndole que siguiera en el uso de la palabra, a fuerza de campanillazos.

Le fué admitida la dimisión de regidor síndico al Sr. García Cortés.

De una manera incidental se trató del proyecto de empréstito sometido a la aprobación del Gobierno, y también sonaron algunos campanillazos.

Durante más de una hora estuvieron discutiendo un dictamen referente a la construcción de un edificio para Casa de Socorro del distrito del Congreso, para ser retirado.

También incidentalmente se protestó de la idea de construir la Cárcel de Mujeres en el paseo de Santa Engracia.

Se quiso hablar de la colonias escolares, de las obras del Metropolitano y de otras cuestiones, que no pudieron discutirse por falta de tiempo y de tacto de los oradores.

### INSUFICIENCIA ESTOMACAL

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

### Noticias de teatros

VIRGINIA FABREGAS  
Esta eminente actriz mejicana ha llegado a España, y su primer saludo al país español ha sido para el público y para la Prensa en general.

La hermosa artista va a realizar una excursión por los principales teatros del Norte, y en septiembre debutará en un teatro de esta corte.

De primer actor y director figura Martínez de Tovar.

La compañía está compuesta por elementos de valía de España y Méjico.

ECHE USTED TEATROS  
En Madrid se formó hace tiempo una Sociedad anónima denominada Española-Argen-

### Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

Una, cuyo director es el empresario D. Emilio Losada.

Dicha Sociedad explotará tres teatros en Madrid, uno en Barcelona, otro en Sevilla y otro en Cádiz. Total, seis coliseos.

Uno de ellos será el Rey Alfonso, el nuevo teatro de la calle de Cedaceros, que ha de ser preferido por su confort y coquetería, y el cual inaugurará en septiembre Emilio Thullier, seguramente con la obra de Linares Rivas titulada *Almas brujas*.

Dicha empresa cuenta ya con obras de los más aplaudidos autores.

Losada piensa hacer desfilas por dicho teatro las compañías más notables españolas y americanas.

Lola Membrives, de feliz recordación, y hoy una de nuestras más notables actrices, también vendrá a Madrid con dicha empresa.

Esta Sociedad cuenta hoy con un capital de dos millones de pesetas.

### GACETILLAS

Español.—El sábado 30, y los días 1.º, Fiesta del Trabajo, y el día 2 de mayo, se verificarán las cuatro únicas representaciones del grandioso drama de Dícanta *Juan José*.

Comedia.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, se representará *Tío de mi vida*, el mayor éxito de risa de la temporada.

Todas las noches, a las diez y cuarto, *Tío de mi vida*.

Lara.—El sábado, en la *mainée* de moda, se representará, a las seis de la tarde y diez de la noche, la comedia nueva de Linares Rivas, de éxito grandioso, titulada *Frente a la vida*. En ambas funciones se despide la colosal artista Carmen Flores, que ha conseguido en este teatro el éxito más grande que se conoce.

Eslava.—Todas las cualidades del arte extraordinario de Catalina Bárcena encuentran ocasión de lucimiento en la preciosa comedia de Carlos Arniches *La chica del gato*, que se representa a diario con enorme éxito.

Mañana y pasado, a las seis y diez y cuarto, *La chica del gato*.

Centro.—El sábado se celebrará en este teatro el beneficio de la ilustre artista Irene Alba, poniéndose en escena, tarde y noche, la comedia de éxito creciente, de los hermanos Quintero, *Ramo de locura*.

Infanta Isabel.—El cartel tan atractivo del Infanta Isabel con las comedias *Doña Clarines*, el entremés nuevo de los Sres. Alvarez Quintero, *La silla*, y el graciosísimo sainete *La mujer de su casa*, llena por completo esta favorecida «barquillera».

Cómico.—El sábado, a las seis y media de la tarde, segunda representación de *El banquero de los pobres*, y el aplaudido disparate cómico en dos actos, *¡Adiós, Facundo!* Por la noche, a las diez y media, reposición del hermoso drama en tres actos, de Joaquín Dicenta, *Juan José*, gran éxito de Emilio Portes.

Martin.—El lunes próximo celebrará la función de honor y beneficio la simpática y bella triple Carlota Paisano, con arreglo al siguiente programa: Tarde: secciones sencillas, *Las bribonas* y *La cocina*. Noche: la zarzuela en dos actos *El niño judío*.

Anita Ferrí.—Esta notabilísima primera actriz de la compañía del teatro Español, que rescindió su contrato con la Empresa a poco de empezar la temporada, ha recibido ventajosas proposiciones del conocido empresario D. Narciso López para actuar en algunos teatros de La Habana y Centro América.

### El teatro en provincias

LORETO Y CHICOTE  
Pontevedra.—Con las obras *Los granujas* y *La Liga de las Naciones* han hecho su presentación ante aquel público los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote.

El éxito fué grandísimo. El público que llenaba el teatro tributó entusiastas aplausos a Loreto y Chicote, que tuvieron que presentarse en el palco escénico infinidad de veces.

La temporada se presenta brillantísima.

Valencia.—Con éxito grandísimo ha sido estrenada por la compañía que dirige Mariano Ozores la opereta *La amazona del antifaz*, que fué un triunfo para las notables triples hermanas Puchol, Borí y el Sr. Ozores.

La Prensa hace muchos elogios de la obra y de la interpretación.

### Cartel para el día 30

ESPAÑOL.—10,30, Juan José (popular a precios populares).

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, *Tío de mi vida!*

LARA.—6 y 10, Frente a la vida y Carmen Flores (despedida).

CENTRO.—6,30, *Ramo de locura* (beneficio de Irene Alba).—10,30, *Ramo de locura*.

ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—6,15, Su alteza se casa y El doctor Fraile Calzado.—10,15, La silla, Doña Clarines y La mujer de su casa.

ZARZUELA.—Tarde, 6,30, Noche, 10,15.—Gran compañía de variedades.—Gran éxito de The American Girls dancers. The Royal Bioscope. Ninon (estrella española).

PARISH.—A las 9,45 de la noche, 47.ª presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

APOLO.—6,30 y 10,30, El querer quita el sentido y La hora del reparto.

REINA VICTORIA.—6,15, (especial), El príncipe Carnaval.—10,45 (especial), Los papiros.

NOVEDADES.—6, Los amores de la Filo.—7,15, La Remolina.—9,30, El secreto de la Cibele.—10,30, Las apariencias engañan.

11,45, ¡Suerte que tié una!

### Reumatismo

El Linimento de Sloan es el mejor remedio para el Reumatismo; quita inmediatamente el dolor. Como no es necesario el masaje, puede aplicarse a cualquier parte delicada del cuerpo. Es un remedio enérgico y penetra inmediatamente al lugar adolorido, aliviando cualquier inflamación o congestión.

El Linimento de Sloan es un excelente antiséptico germicida. Sana las cortaduras, quemaduras, heridas, contusiones, etc.

También da gran alivio en las picaduras de insectos malignos.

(De venta en todas las Boticas)



### Linimento de Sloan

Alquilo piso amueblado, con calefacción, baño, termo-sifón, «comfort».

Avenida de la Plaza de Toros, número 4, portería.

### Camiones Ingleses

Camiones de las mejores marcas, a precios muy ventajosos, vendemos.

S. A. «La Vascongada», Peligros, 3, de diez a doce y de tres a seis.

Anémicos, débiles, extenuados, si queréis curaros debéis hacer uso de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

### COOPERATIVA «ALFA»

La Asamblea de adheridos tendrá lugar el día 5, a las nueve y media.

Para evitar molestias no será preciso sellar los talones de los boletos, que servirán para la entrada escribiendo el nombre del interesado.

Las emiendas al reglamento serán remitidas al Instituto de Ingenieros Civiles.

Los boletines de adhesión llenos y firmados serán entregados al jefe de la dependencia en que sirva el interesado.

### COMICO

—6,30, El banquero de los pobres y ¡Adiós, Facundo!—10,30, Juan José.

MARTIN.—6,15, El cabo Pinocho.—7,30, La vida de la tarde.—10,30, La conquista de Pardillo.

LATINA.—6,15, La España de la alegría.—7,30, La Melindrosa.—10,15, Molinos de viento.—11,30, Un pedazo de pan.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10.—Películas.—Isabel Camacho.—A. Doval.—Paquita Pagán.—The Warthons.—Señorita Alvarez y su excéntrico Juanet.—Edmond de Briés (últimos días).

CINE IDEAL.—A las 5 tarde y 9,45, noche. El primer hijo de Tomás (por el gran actor V. Sjoström).—La daga misteriosa (17 y 18 episodios, fin de la serie, por el gran Polo).—Kate la bailarina (por la bella actriz yanqui Fay Tincher), y otras.

REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—Día de gran moda. Reunión de la buena sociedad madrileña.—A las 5,30 de la

LA MODA

FEMINIDADES

No siempre vamos a tachar a la moda de alocada y dilapidadora; algunas veces tiene ideas propias de una buena burguesita que no quiere llevar a su esposo a la ruina...

El año pasado se me ocurrió dibujar un vestido que podía servir en un viaje, por ejemplo, para tres ocasiones distintas: por la mañana, por la tarde y por la noche.

CORALINE EL MEJOR DENTIFRICO EN TODAS LAS PERFUMERIAS

pecherín para que quedase bastante escotado, y se le añadía un grupo de flores, una cinta de color vivo o un cinturón de azabaches.

En una de las colecciones de esta primavera un modelo de «Doucet» era así, a transformación. El vestido, negro, tenía sobrepuesto una especie de peto que se prolongaba en dos tiras largas que se anudaban a un lado...

Un vestido que reuna armoniosamente hasta tres, he aquí una idea encantadora; yamos, esta vez nuestros «tiranos» no chillarán.

Se ha decidido que alarguemos nuestras faldas; es una triste noticia para los mirones que atisbaban ávidamente unos centímetros de pantorrilla.



Sarga fina azul marino, sobre una funda de crepón azul «nattier» bordada en marino.



Azul marino, de gabardina; cuatro grupos (dos delante y dos detrás), de pliegues bordados azules y rojos. Chorrera, de organdí blanco.



Tejido inglés color avellana bordeado con cinta encorada marrón o negra.

con entusiasmo, no por falta de poder, sino porque acostumbradas a las faldas cortas, tan cómodas y anfiadas, nos encontramos ahora muy «señoras mayores» con las largas.

Los modistos son el diablo, y para conseguir su propósito se valen de mil subterfugios: los trajes de tarde para este verano todos tienen, bien sea una tónica de encaje más larga que el vestido...

Todo es cuestión de acostumbrarse; si miramos fotografías de hace seis u ocho años, encontramos ridículas a las mujeres con sus fundas largas y estrechas...

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

vamos a la largura que menos favorece, particularmente a las mujeres algo gruesas o a las que han pasado de su primera juventud.

Pero... no hablemos, la moda manda y la moda tiene razones que, aunque no tengan razón, se acatan sumisamente.

MARIA DE MUNARRIZ

CONSEJOS

Cuatro jeas.—No puedo contestar extractadamente a sus preguntas; lean mis crónicas, ellas les darán la contestación.

Una tobillera burgalesa.—Rayo en medio o a un lado, según le vaya mejor; abundante pañilla que imite melena, de ondulación grande (no corderil), y detrás un par de tirabuzones largos con lazo, o si tiene abundante cabello, una trenza.

LA VILLA DE PARIS VESTIDOS 67, ATOCHA, 67 ABRIGOS VISITE USTED ESTA CASA, LA MAS SURTIDA E IMPORTANTE DE ESPAÑA

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Gran Hotel del Balneario Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones.

AGRICULTORES Véndese máquina trilladora, marca «Clayton», seminueva.

Viena Repostería Capellanes Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal, informes en todo el mundo. Posquias para divorcios y herencias.

Anuncios :: LA PRENSA :: Carmen, 18.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTES.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro.

TODOS LOS ASMA CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos inintermitidos

SE ALQUILA en hermosa playa del Norte, piso amueblado con jardín, poca familia. Mecánico práctico en la reparación de bicicletas.

DUNLOP LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESSES Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS LABORATOIRE des PRODUITS USINES du RHONE

RHODINE Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

OLEORETINE, REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas.